

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 376 631**

51 Int. Cl.:
B42F 15/02 (2006.01)
B42F 15/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **10013646 .4**
96 Fecha de presentación: **13.03.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **2275280**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **19.01.2011**

54 Título: **ARCHIVO COLGANTE.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
15.03.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
15.03.2012

73 Titular/es:
**Steelcase Werndl Ag
Georg-Aicher-Strasse 7
83026 Rosenheim, DE**

72 Inventor/es:
Brodbeck, Stefan

74 Agente/Representante:
Zuazo Araluze, Alexander

ES 2 376 631 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Archivo colgante

La invención se refiere a un archivo colgante según el preámbulo de la reivindicación 1.

5 Los archivos colgantes son un sistema de ordenamiento ampliamente difundido para el archivo de papel. Los mismos ofrecen la posibilidad de archivar de manera sencilla la documentación más diversa, por lo general impresos, dibujos, fotos, etc., existentes en forma de papel, de manera claramente visible y rápidamente alcanzable.

10 Los archivos colgantes incluyen usualmente las llamadas carpetas colgantes o archivadores colgantes con dos paredes laterales, que apoyados abajo mediante una línea común de doblado o de borde, están unidos entre sí directamente o intercalando un tramo de fondo por lo general reforzado, extendido más bien horizontal cuando se usa.

15 En la cara superior de ambas paredes laterales que forman el archivador colgante o la carpeta colgante están previstos los más diversos dispositivos o estribos de suspensión, con los que el archivo colgante puede suspenderse fácilmente por ejemplo en un sistema de carriles de guía y cuando sea necesario extraerse de nuevo.

20 Como estribos de suspensión se utilizan a menudo abrazaderas metálicas, que en sus extremos opuestos están dotadas por ejemplo de apéndices que sobresalen hacia abajo y de esta manera pueden abarcar carriles de soporte o tramos de carriles de soporte laterales. Caso necesario pueden deslizarse los archivadores colgantes o carpetas colgantes así suspendidos fácilmente a lo largo del carril de suspensión.

25 Un archivador colgante correspondiente con dos paredes laterales y un tramo de fondo con carriles de suspensión en la parte superior, que en sus lados opuestos presentan apéndices de suspensión que sobresalen hacia abajo, se conoce por ejemplo por el documento GB 1 303 553 y el documento DE-AS 1 236 472. Las carpetas están aquí configuradas usualmente a modo de tapas, es decir, de cartón, con lo que presentan una cierta rigidez, aún cuando todavía pueden doblarse de la manera conocida.

30 Además se conoce básicamente también la utilización de archivos colgantes que más bien presentan archivadores a modo de tejido, suspendidos más o menos libremente, tal como se conoce por ejemplo por el documento DE 298 21 381 U1 o el documento CH 183 700.

35 Tal como se conoce, sólo presentan los archivadores o carpetas suspendidos respectivos espacios de alojamiento y carga limitados. Para por el contrario poder cargar mucho más papel, se han propuesto también los llamados archivadores colgantes, que presentan lomos o fondos de distinta anchura entre las paredes laterales, por lo general reforzados con plástico, con lo que el archivador colgante así formado no tiene en vista frontal forma de V, sino más bien forma de U con un fondo horizontal fijo.

40 Por lo tanto, puesto que en muchos casos se desea una anchura diferente, existe por un lado la posibilidad de comprar en función de las necesidades archivadores colgantes con distinta anchura, es decir, con un fondo de distinta anchura. Según el documento DE 1 182 202 se ha propuesto ya utilizar carpetas colgantes con un fondo, es decir, un fondo de archivador, estando configurado el fondo de archivador tal que el mismo puede curvarse a distinta anchura formando tramos de pared laterales. Los tramos de pared laterales se levantan y pueden entonces unirse mediante un dispositivo de bloqueo que puede soltarse con las paredes laterales del clasificador propiamente dichas. Pero esto exige en función de las necesidades un desmontaje y vuelta a montar de los distintos archivadores, para posibilitar una adaptación a anchuras diferentes.

45 Según el documento DE 830 045 se ha propuesto también, para lograr una adaptación a anchuras distintas para los distintos archivadores colgantes, fijar en cada caso a ambas paredes laterales que forman un archivador, un fondo flexible tendido en la parte inferior. Si se juntan las paredes laterales para reducir la anchura de alojamiento de un archivador, entonces cuelga el fondo más hacia abajo. Si se separan los tramos de pared lateral para formar un espacio de alojamiento mayor, entonces se levanta cada vez más el fondo que cuelga hacia abajo.

50 Por el documento FR 2 067 132 se conoce un archivo colgante en forma de un archivador colgante, que incluye una primera y una segunda pared lateral con una pared intermedia, pudiendo abatirse la pared intermedia entre una primera y una segunda pared lateral entre una posición orientada verticalmente y una posición abatida por el contrario en unos 90°, formando la misma en esta posición un fondo para el archivador. Además, se prevé un equipo de apoyo o unión en el que se sujeta la pared intermedia abatida que funciona como fondo.

60 Por la antes citada publicación previa, pero también por el documento CH 342 201, se toma además como conocido que el archivo colgante puede estar configurado tal que el dispositivo de soporte o suspensión no esté alojado en la pared intermedia.

- 5 Un archivo colgante creador de tipo se conoce por el documento FR-A-1 217 173. Este archivo colgante conocido incluye un registrador colgante con una primera y una segunda paredes laterales, así como una pared intermedia. La pared intermedia está prevista entre la primera y la segunda pared lateral y está unida directa o indirectamente con la primera pared lateral. La pared intermedia puede girarse desde una primera orientación paralela a la primera pared lateral y/o vertical o al menos una orientación que discurre predominantemente con una componente vertical hasta una segunda posición por el contrario abatible, pudiendo suspenderse esta pared intermedia mediante apéndices de suspensión de un dispositivo de retención, previsto en la segunda pared lateral en una posición diferente en cuanto a altura. Así resulta la posibilidad de que el archivador pueda ajustarse a diversas anchuras diferentes.
- 10 Por el contrario, es tarea de la presente invención lograr un archivo colgante mejorado, que permita una adaptación sencilla y plenamente efectiva del espacio de alojamiento para una carpeta, un llamado archivador colgante o un llamado clasificador colgante.
- 15 La tarea se resuelve según la invención con las características indicadas en la reivindicación 1. Ventajosas mejoras de la invención se indican en las reivindicaciones subordinadas.
- 20 En el marco de la presente invención se logra de manera asombrosa con medios sencillos una posibilidad de modificar un llamado archivador colgante o carpeta colgante, que usualmente incluye dos tramos de pared lateral laterales, que convergen en la parte inferior y unidos entre sí, con una sencilla maniobra tal que la misma carpeta colgante proporcione un espacio de alojamiento muy superior.
- 25 En el marco de la invención ello es posible mediante una pared intermedia plegable. La pared intermedia puede girar entre una orientación al menos esencialmente vertical y una posición abierta abatida más bien hacia la posición horizontal.
- 30 En la orientación más bien vertical, funciona la pared intermedia como la segunda pared lateral opuesta a la primera pared lateral y que forma el correspondiente archivador colgante, ya que esta pared intermedia, al igual que en los archivos colgantes tradicionales, está unida también en la cara inferior directa o indirectamente, por ejemplo bajo un tramo de pared del fondo, con la primera pared lateral, con lo que casi queda formado mediante la primera pared lateral y la pared intermedia un archivador colgante que en vista lateral tiene forma de V o forma de U, similarmente a los archivadores colgantes tradicionales. Desde luego esta pared intermedia puede abatirse alejándose de la primera pared lateral hasta una posición aproximadamente horizontal, tal que esta pared intermedia llega directamente ahora a un tramo de pared del fondo entre la primera pared lateral y una siguiente pared lateral, que se encuentra ahora libre, del archivo colgante. Así se forma ahora un espacio de alojamiento cuya anchura es un múltiplo de la misma en el estado de plegado.
- 35 Esto es posible en definitiva al prever entre una primera y una segunda pared lateral una pared intermedia, que mediante una línea de unión que se encuentra abajo está unida directa o indirectamente con la primera pared lateral. Entonces puede girarse la pared intermedia desde una orientación más bien vertical (o bien una orientación por ejemplo ligeramente divergente en ángulo respecto a la primera pared lateral) hasta una segunda posición más abierta que la anterior, preferiblemente abatible, mediante la cual la misma está orientada aproximadamente en horizontal y forma ahora el fondo de un tal archivador colgante. Para ello está previsto además un dispositivo de apoyo y unión que actúa entre la primera y la segunda pared lateral, en particular entre la pared intermedia y la segunda pared lateral y que asegura que la pared intermedia siga conservando su función como fondo en la correspondiente posición horizontal.
- 40 La particularidad de la solución correspondiente a la invención reside también en que la primera y la segunda pared lateral, al igual que también la pared intermedia abatible, pueden estar compuestas preferiblemente por un material más resistente, por ejemplo material de plástico, aún cuando la invención no queda limitada a ello.
- 45 Además ofrece la invención la posibilidad de que, unido con la pared intermedia abatible, pueda introducirse al menos un elemento de anclaje a través de una escotadura con forma de T en el dispositivo de guía.
- 50 En una forma de ejecución especialmente preferente de la invención forma entonces en cada caso la segunda pared lateral de un archivador colgante a la vez la primera pared lateral de un archivador colgante que va continuación, con lo que puede simplificarse más aún la estructura completa.
- 55 No obstante, básicamente sería posible también configurar cada archivador colgante con dos paredes laterales y la pared intermedia abatible, que se encuentra en medio, como unidad autónoma. Tales archivadores colgantes podrían por lo tanto colgarse individualmente de la forma correspondiente en un sistema de carriles colgantes.
- 60 No obstante, tal como se indica antes, se prefieren unidades con varios archivadores colgantes, concebidas como unidad manejable conjuntamente, en la que en cada caso la siguiente pared lateral es a la vez la primera pared lateral de un segundo archivador colgante que sigue a continuación.

El dispositivo de apoyo y unión para apoyar y sujetar la pared intermedia abatida hasta su posición horizontal (en la que la misma forma el fondo de una carpeta colgante), puede realizarse tomando distintas medidas.

5 Preferiblemente se utiliza un dispositivo de apoyo y unión compuesto por un material resistente, que absorbe caso necesario fuerzas de apoyo y que no puede enrollarse con forma de banda.

10 Preferiblemente se utiliza un dispositivo de sujeción y unión a modo de banda o de tejido. Este dispositivo de apoyo y unión puede no obstante estar formado también por un material más bien resistente, sujeto articuladamente en sus puntos de fijación, es decir, tal que puede girar.

Entonces procede una fijación y en particular un apoyo con soporte por ejemplo en la línea de unión inferior entre la primera pared lateral y la pared intermedia unida con la misma.

15 Pero una fijación del dispositivo de apoyo/suspensión es también preferible en el tramo de pared lateral, en particular sólo posible en el tramo de pared lateral, y precisamente en la zona por debajo de la línea de unión con la primera pared lateral y por encima del borde de la pared intermedia que se encuentra arriba. Al respecto se ha comprobado que es especialmente favorable que el dispositivo de apoyo y unión con forma de banda, tejido o placa, esté fijado preferiblemente a media altura del tramo de pared intermedia. El lado opuesto está previsto entonces preferiblemente en la línea de delimitación inferior de una pared lateral que vaya a continuación.

20 No obstante, a diferencia de ello puede estar prevista la fijación también en otro punto, por ejemplo en cualquier punto por encima de la línea de unión que se encuentra abajo (en la que está unida la pared intermedia con la primera pared lateral), en particular también en el borde superior de la pared intermedia abatible, estando previsto el lado opuesto del dispositivo de apoyo y unión entonces preferiblemente a media altura de la pared intermedia abatible junto a la siguiente pared lateral contigua.

25 Otras ventajas, particularidades y características de la invención resultan a continuación en base a los ejemplos de ejecución representados en dibujos. Al respecto muestran en detalle:

30 figura 1: una vista lateral esquemática de un archivador colgante con dispositivo de fijación situado arriba, preferiblemente en forma de un carril colgante que sobresale lateralmente;

figura 1a: una representación esquemática distinta a la de la figura 1, para explicar un mecanismo de suspensión similar de un archivador colgante, utilizando carriles de suspensión con forma de barra;

35 figura 2: una vista lateral esquemática de un archivo colgante con varias carpetas colgantes unidas formando una unidad, en parte en estado de plegado, formando un pequeño espacio de alojamiento, en parte en estado de desplegado, formando un gran espacio de alojamiento;

figura 3: una representación esquemática en perspectiva ampliada de dos archivadores colgantes sucesivos en estado de sólo ligeramente abiertos;

40 figura 4: una representación esquemática en perspectiva ampliada de una parte de un archivador colgante con una primera pared lateral y una pared intermedia y un dispositivo de apoyo y unión;

figura 5: un ejemplo de ejecución modificado respecto al de la figura 4 con un dispositivo de apoyo y unión fijado aproximadamente en el centro en la pared intermedia abatible;

figura 6: un ejemplo de ejecución modificado respecto al de la figura 2 utilizando un dispositivo de apoyo y unión más bien rígido, más fijo, en particular no flexible;

45 figura 7: una vista lateral esquemática de un archivo colgante, representándose un detalle de un archivador colgante abierto con un dispositivo de apoyo y unión, fijado en otros puntos diferentes;

figura 8: un ejemplo de ejecución modificado de nuevo respecto a las figuras precedentes, con dispositivo de apoyo y unión fijado en otro punto;

50 figura 9: un ejemplo de ejecución de nuevo modificado similar al de la figura 2, pero con un dispositivo de apoyo y unión más bien rígido y unido articuladamente y cuya posición puede variar articuladamente;

figura 10: otro ejemplo de ejecución modificado respecto al de la figura 2, en el que los distintos archivadores colgantes encadenados están dotados ya de un tramo de fondo de pequeñas dimensiones, incluyendo la posibilidad de aumentar el espacio de alojamiento de un archivador colgante;

55 figura 11: un ejemplo de ejecución ligeramente modificado respecto al de la figura 10, para aclarar básicamente que la pared intermedia abatible, en la posición de desplegada de un archivador colgante, forma sólo una parte de la superficie del suelo y además, entre otros, también el dispositivo de apoyo y unión constituye al menos una parte de la superficie del suelo;

figura 12: otro ejemplo de ejecución modificado y la aclaración de que los distintos archivadores colgantes también pueden estar configurados como archivadores colgantes separados no encadenados;

60 figura 13: una representación parcial de detalle ampliada para clarificar que una pared intermedia abatible puede apoyarse en una siguiente pared lateral en un tope;

figura 14: una representación espacial esquemática simplificada de un ejemplo de ejecución correspondiente a la invención con dispositivo de apoyo y unión de posición variable, en una posición intermedia; y

65 figura 15: una representación correspondiente a la de la figura 14 del ejemplo de ejecución correspondiente a la invención, pero con la pared intermedia completamente abatida hasta la posición horizontal.

Un archivador colgante correspondiente a la invención se muestra en representaciones esquemáticas en las figuras 14 y 15. Pero en las figuras 1 a 13 se muestran además ejemplos que por una parte sirven para facilitar la comprensión de la invención y que por otra parte incluyen o pueden incluir al menos detalles que dado el caso también pueden ser importantes en la solución correspondiente a la invención.

5

En la figura 1 se representa en vista esquemática en sección por ejemplo un anaquel 1 tendido en la parte superior, tal como puede estar previsto como parte de un sistema de estantería, de un armario archivador o de un contenedor.

10

En la cara inferior 1a de un tal anaquel están montadas por ejemplo junto al borde anterior 1b, así como al borde posterior 1c, en la cara inferior del anaquel 1, respectivos carriles de sujeción 5, que en sección por ejemplo pueden estar configurados al menos aproximadamente con forma de C, precisamente con un nervio de sujeción 5a que viene de la cara inferior de la placa 1a y que discurre hacia abajo, con un tramo de unión 5b que sigue a continuación hacia abajo y que discurre alejándose del borde exterior 1b o bien 1c y un tramo de sujeción 5c que sigue a continuación y que sobresale hacia arriba a lo largo de un pequeño tramo.

15

El correspondiente archivo colgante 9 incluye por ejemplo archivadores colgantes 11, que a continuación en parte se denominarán también carpetas colgantes o clasificadores colgantes.

20

Tales archivadores colgantes incluyen usualmente dos paredes laterales, que están unidas entre sí en vista frontal con forma de V o con forma de U, estando previstos en ambas paredes laterales respectivos dispositivos de soporte y/o suspensión 15 tendidos en las respectivas partes superiores, a menudo en forma de un carril de soporte 15a, que sobresale respecto a la anchura de los archivadores colgantes 11 y que en sus extremos opuestos por ejemplo está dotado de apéndices de encaje 15b que sobresalen hacia abajo. Así las primeras paredes 21 o segundas paredes 25, que se describirán a continuación, están unidas arriba en su correspondiente borde o zona del borde 21b y 25b respectivamente con el antes citado dispositivo de soporte y/o suspensión 15, a menudo en forma de un llamado carril de soporte 15a, mediante lo cual los archivadores colgantes pueden suspenderse del correspondiente mecanismo de sujeción.

25

30

Un archivador colgante así constituido puede suspenderse de la manera conocida entonces fácilmente mediante levantamiento, giro y descenso en un sistema de carriles colgantes 5 así formado.

35

Tal como se muestra en la figura 1a sólo esquemáticamente, puede estar previsto también, naturalmente, entre dos tramos de pared lateral verticales de un sistema de armario, por ejemplo un larguero 5', configurado por ejemplo con forma de barra y sobre la que pueden apoyarse y colgarse, tal como se muestra en el detalle de la figura 1a, los apéndices de suspensión 15b del carril de soporte 15a tal que la abarcan.

40

Por lo demás, pueden suspenderse los citados archivadores colgantes 11 también en otros carriles de soporte y sujeción previstos más bien en el centro respecto a un archivador colgante 11. El tipo de suspensión y la configuración no tienen ninguna importancia en cuanto al otro tipo del archivo colgante configurado según la invención.

45

A continuación nos referiremos a la figura 2, en la que por ejemplo se representa un detalle de un contenedor, armario, aparador 6, etc. a modo de mueble, precisamente con dos paredes laterales 17, entre las que discurre el anaquel 1 ya mencionado en la figura 1, con los carriles de sujeción 5 previstos en la cara inferior. Aquí está suspendido el archivo colgante 9 que se describirá a continuación.

50

En la figura 2 se representa en vista lateral esquemática un archivo colgante con por ejemplo cinco archivadores colgantes 11 interrelacionados, habiéndose plegado ambos archivadores colgantes 11 que se encuentran en la figura 2 más a la izquierda por estar completamente sin utilizar y el tercer archivador colgante que sigue a continuación puede verse en su posición de configuración o de apertura reducida, que ofrece sólo un pequeño espacio de carga, y por el contrario ambos archivadores colgantes 11 que se encuentran a la derecha se han representado en su configuración que ofrece un máximo de espacio de carga, abatiendo una pared intermedia 23 que se describirá más en detalle a continuación.

55

En la figura 3 se muestran dos archivadores colgantes 11 (tal como se utilizan en la figura 2) en posición aislada, para explicar mejor la forma de funcionamiento.

60

Según ello incluye el archivador colgante 11 en cada caso en vista frontal (tal como se representa en la figura 2) una primera pared lateral 21, siguiendo a continuación una pared intermedia 23 abatible, así como una siguiente segunda pared lateral 25, que según el ejemplo de ejecución de las figuras 2 y 3 forma a la vez la primera pared lateral 21 para un siguiente archivador colgante 11 que vaya a continuación.

Tal como puede observarse en el dibujo de las figuras 2 y 3, está unida la pared intermedia 23 en su lado longitudinal que se encuentra abajo 23a con el lado longitudinal inferior 21a de la primera pared lateral 21, formando una línea de unión 27, que a continuación se denominará en parte también eje de doblado o de giro 27.

En el estado totalmente plegado se sujeta un archivador colgante 11 mediante su correspondiente primera pared lateral 21, que se encuentra en las figuras a la izquierda, mediante el correspondiente carril de sujeción 5, en el que puede suspenderse el citado dispositivo de soporte y/o suspensión 15, 15a con los apéndices de suspensión 15b que se encuentran en el exterior.

La pared intermedia 23 abatible discurre - cuando el correspondiente archivador colgante 11, como por ejemplo el que se encuentra a la izquierda en la figura 2, está completamente plegado - en paralelo o casi en paralelo a la primera pared lateral 13, es decir, por lo general al menos aproximadamente en vertical, con lo que el espacio de alojamiento 29 previsto entre la primera pared lateral 21 y la pared intermedia 23 abatible queda minimizado por completo.

Cada archivador colgante 11 puede abrirse para aumentar el espacio de carga 29 desplazando en cada caso una primera pared lateral 21 de un siguiente archivador colgante 11 mostrada en las figuras (situada allí a la izquierda) más hacia la derecha al menos en una cierta medida, con lo que la llamada pared intermedia 23 de un archivador 11 precedente (es decir, que se encuentra en los dibujos a la izquierda) puede girarse o volcarse hacia la derecha alrededor de su eje de doblado 27 que se encuentra abajo. Mediante este giro relativo de la pared intermedia 23, puede la misma orientarse por ejemplo a un pequeño ángulo de por ejemplo 1° a 20° (y cualquier gama intermedia entre estos ángulos) divergiendo ligeramente respecto a la correspondiente primera pared lateral 21 del archivador colgante, para proporcionar en esta posición ligeramente abierta un espacio de alojamiento 29 de pequeñas dimensiones como espacio de carga para los más diversos papeles, impresos, láminas, etc.

En esta posición ligeramente abierta se encuentra usualmente el borde libre 23b que se encuentra arriba de la pared intermedia 23 en la cara exterior del siguiente archivador colgante 11, es decir, en la cara exterior de una siguiente primera pared lateral 21 de un siguiente archivador colgante 11 y se apoya allí en una cierta medida, con lo que la pared intermedia 23 abatible, tras apoyarse en la cara exterior del siguiente archivador colgante 11, no puede abrirse girando más aún en la dirección de apertura (en vista frontal según la figura 2, en el sentido de las agujas del reloj).

Si por el contrario debe lograrse un espacio de carga 29 aún mayor, entonces se desplaza alejándose un siguiente archivador colgante 11 que se encuentra a la derecha más aún de la precedente primera pared lateral 21 de un archivador colgante 11 precedente previsto, con lo que se logra ahora para la pared intermedia 23 espacio libre, para que esta pared intermedia 23 abatible por ejemplo pueda girar por su propio peso alrededor de su línea de doblado o eje de giro 27 hasta otra posición de apertura, en definitiva hasta su posición horizontal, en la que forma un fondo para un archivador colgante 11 de grandes dimensiones.

Para ello se prevé además un dispositivo de apoyo y/o unión 31 mostrado en el ejemplo de ejecución de las figuras 2 y 3, que se aloja y/o fija en sus lados longitudinales enfrentados, en el ejemplo de ejecución mostrado en la línea de unión 27 por un lado y en el lado opuesto en la correspondiente cara longitudinal inferior 25a con la segunda pared lateral 25 de un siguiente segundo archivador colgante 11 por otro lado. Este dispositivo de apoyo y/o de unión 31 puede ser por ejemplo un dispositivo de apoyo y/o unión 131 flexible (que puede doblarse, deformarse, etc.), por ejemplo en forma de banda, banda de tejido, banda de plástico o película de plástico, etc.

La longitud de este dispositivo flexible de apoyo y/o unión 131 corresponde en el ejemplo de ejecución mostrado a la altura (y con ello a la anchura) de la pared intermedia 23 abatible (es decir, a la distancia entre el eje de doblado 27 y el borde exterior o superior 23b de la pared intermedia 23), o al menos aproximadamente a la altura de la pared intermedia 23 abatible.

Esto trae como consecuencia que respecto a cada archivador colgante 11 la segunda pared lateral 25 que en las figuras se encuentra a la derecha pueda deslizarse alejándose de la primera pared lateral 21 que se encuentra al respecto a la izquierda en cada caso en las figuras, hasta que, según la representación de la figura 2, el dispositivo de apoyo y/o unión 131 flexible que discurre entre dos líneas de unión contiguas 27 (es decir, entre una primera y una segunda pared lateral en cada caso) queda tensado por completo, es decir, discurre extendido horizontalmente (tendido más o menos en el plano horizontal). Más no pueden alejarse una de otra las primeras paredes laterales 21 sucesivas de dos archivadores colgantes 11 consecutivos. Hasta alcanzar esta posición distanciada, puede girarse la pared intermedia 23 abatible desde su posición levantada representada en las figuras 2 y 3, que discurre más bien vertical, hacia abajo, hasta el plano horizontal. En esta posición - tal como se muestra para ambos archivadores colgantes 11 que se encuentran a la derecha en la figura 2 - forma entonces esta pared intermedia 23 el fondo de un archivador colgante 11. En esta posición resulta entonces un auto-arriostamiento entre el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 y la pared intermedia 23 abatible, con lo que el fondo no puede colgar, máxime dado que el dispositivo flexible de apoyo y/o de unión 31, 131 no es más largo que la anchura de la pared intermedia 23, correspondiendo la anchura de la pared intermedia 23 a la distancia entre el eje de doblado 27 y el borde opuesto 23b de la pared intermedia 23.

Si debe plegarse un archivador colgante 11 de nuevo para lograr un pequeño espacio de carga, entonces debe solamente levantarse, siguiendo la representación de la flecha 33 en la figura 2, desde abajo con la mano el correspondiente fondo intermedio 23, que entonces se abate alrededor de su línea de doblado común 27 con la pared

lateral 21 que se encuentra a la izquierda en sentido contrario al de las agujas del reloj, levantándose a la vez el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 131, con lo que la banda flexible no cuelga hacia abajo, sino que se extiende entre dos archivadores 11 contiguos plegados entre una pared intermedia 23 y una siguiente primera pared lateral 21 de un siguiente archivador colgante 11 (tal como se representa en la figura 2 con los archivadores colgantes situados a la izquierda).

El dispositivo flexible de apoyo y/o unión 131 puede presentar una profundidad, es decir, una longitud en paralelo a la línea de unión 27, que corresponda a la longitud de un archivador colgante 11, es decir, a la longitud de la primera pared lateral 21, la longitud de la pared intermedia 23, la longitud de la segunda pared lateral 25, etc. (tal como se ha representado con trazo discontinuo en la figura 4, viéndose en la figura 4 en una representación esquemática en perspectiva solamente una primera pared lateral 21 y una correspondiente pared intermedia 23 y el dispositivo de apoyo y/o unión 31 que parte de la línea de unión 27). No obstante, puede estar prevista también una banda de unión más pequeña o por ejemplo dos o más bandas colocadas decaladas en la dirección longitudinal de una línea de unión 27, tal como se representa igualmente en la figura 4.

En el ejemplo de ejecución descrito hasta ahora estaba fijado el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 a la respectiva línea de unión 27 entre una primera pared lateral 21 y la pared intermedia 23 abatible de un primer archivador colgante 11 y del siguiente archivador colgante 11. En otras palabras, estaba unido el correspondiente dispositivo de apoyo y/o unión con una primera pared lateral 21 y/o la pared intermedia 23 a lo largo de una primera línea de unión 35 y en el lado opuesto a lo largo de una segunda línea de fijación 37 con la siguiente segunda pared lateral 25, coincidiendo las líneas de fijación 35 y 37 en cada caso con la línea de doblado 27 entre una primera pared lateral 21 y la correspondiente pared intermedia 23 en este ejemplo de ejecución.

A diferencia del ejemplo de ejecución mostrado, resulta especialmente favorable que por ejemplo el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 esté fijado a media altura de la pared intermedia 23 abatible con la misma, precisamente a lo largo de la línea de fijación y/o giro 35 (figura 5). Esto trae como consecuencia que el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131, incluso con el tamaño pequeño de una carpeta colgante plegada, nunca pueda colgar hacia abajo, ya que cuando está cerrado el archivador colgante 11 según la figura 6 (allí en ambos archivadores colgantes 11 mostrados a la izquierda plegados, es decir, cerrados) discurre el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131 casi desde arriba hasta abajo (más o menos en vertical). En estado de abierto discurre el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 entonces, tal como se muestra en la figura 6 para el archivador colgante abierto que se encuentra a la derecha, desde la línea de fijación 35 en la cara exterior o inferior de la pared intermedia 23 que aquí constituye el fondo, hasta la línea de fijación 37 de la segunda pared lateral 25 siguiente, es decir, que se encuentra a la derecha. En la figura 6 se representa esquemáticamente esta variante, encontrándose en la figura 6 junto a ambos archivadores colgantes plegados (cerrados) situados a la izquierda, el siguiente tercer archivador colgante precisamente en una posición intermedia en la que la pared intermedia 23 abatible precisamente se mueve hasta la posición horizontal abatida según las representaciones de la flecha 38 y 38' (el archivador siguiente hacia la derecha en la figura 6 está ya totalmente desplegado), representándose aquí este dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 en su posición final.

Respecto al dispositivo de apoyo y/o unión 31, son posibles muchas modificaciones.

Dimensionando correspondientemente la longitud, se observa en base a los otros ejemplos de ejecución que el dispositivo de apoyo y/o unión 31 también puede estar fijado a una siguiente pared lateral 21 del siguiente archivador colgante 11 (colocado más al exterior que el anterior) por encima de la línea de unión inferior 27. En este caso discurriría, cuando está desplegada la pared intermedia 23, el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 igualmente de nuevo entre la línea de fijación 35 por un lado y la otra línea de fijación 37 por otra parte, pudiendo estar prevista la línea de fijación 35 por ejemplo - tal como se representa en la figura 7 - entre la línea de unión inferior 27 y el borde superior libre 23b de la pared intermedia 23 abatible. La segunda línea de fijación 37 en la segunda pared lateral 25 que se encuentra a la derecha, está prevista por ejemplo por encima del fondo 23 abatido hasta la posición horizontal, es decir, por encima de las líneas delimitadoras 21a de las paredes laterales 21 que se encuentran abajo. En otras palabras, discurre cuando está desplegado el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 131 hasta el borde 23b de la pared intermedia 23 abatida hasta la posición horizontal, para entonces seguir desplazándose en un ángulo de 90° hasta la línea de fijación 37 prevista por encima de la anterior en la segunda pared lateral 25 (figura 8).

En la figura 8 se muestra además que el dispositivo de apoyo y/o unión 31 puede estar fijado por ejemplo también en el borde superior 23b de la pared intermedia abatible 23, ofreciéndose aquí la posibilidad de alojar entonces la fijación opuesta del dispositivo de apoyo y/o unión 31 a media altura, referido a la anchura de la pared intermedia 23, en la siguiente primera pared lateral 21 del siguiente archivador colgante 11. En estado de totalmente plegado discurre entonces el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 desde la siguiente pared lateral 21 en dirección vertical hacia arriba hasta el borde que se encuentra en la parte superior de la pared intermedia 23, y por el contrario cuando está desplegada la pared intermedia 23 discurre el dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131 verticalmente hacia abajo y mantiene la pared intermedia 23 que actúa como fondo en esta posición horizontal. Ambas variantes se representan en vista lateral esquemática en la figura 8.

Independientemente de un dispositivo flexible de apoyo y/o unión 31, 131, puede no obstante estar previsto también un dispositivo de unión 231 más bien rígido o sólo parcialmente elástico, en particular en los ejemplos de ejecución de las figuras 5, 6 u 8. Esto tiene además la ventaja adicional de que en este caso, incluso en estado de sólo ligeramente abierto, un archivador colgante 11 no sólo está sujeto y apoyado por su primera pared lateral 21 mediante el dispositivo de suspensión 15, 15a, sino también mediante una siguiente primera pared lateral 21 de un siguiente archivador, ya que mediante una siguiente pared lateral 21 y el dispositivo de unión 231 configurado ahora más bien rígido, se conducen las correspondientes fuerzas de apoyo a la pared intermedia 23. En este caso está fijado el dispositivo inflexible o rígido de apoyo y/o unión 31, 131, 231 a la línea de fijación 35, 37 articuladamente, pudiendo doblarse y/o deformarse en la pared intermedia 23 o bien en una primera pared lateral 21 contigua.

En la figura 9 se muestra esquemáticamente que también en una variante comparable a la que se ha mostrado en las figuras 2 y 3, puede preverse un dispositivo de apoyo y/o unión 231 casi fijo, más bien no flexible, que presenta en la parte superior una línea de doblado o de bisagra 231a. En este caso podría estar plegado el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131 en estado de plegado de los archivadores colgantes a modo de una V invertida, y estaría desplegado en la posición de apertura de un archivador, con la pared intermedia 23 abatida en la posición horizontal, discurriendo en paralelo al respecto.

En la forma constructiva de la figura 9 se prefiere una variante en la que el primer tramo 31' del dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 está casi fundido con la pared intermedia 23, con lo que en otras palabras solamente está prevista una línea de bisagra 231a en la parte superior como línea de fijación 35, a la que está fijado (tal como se representa en el ejemplo la figura 4) el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 en la cara inferior de la pared intermedia 23 articuladamente o de forma flexible. El dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 está fijado en el lado opuesto, por ejemplo en la línea de unión inferior 27 a la siguiente segunda pared lateral 25. De esta manera resulta un arriostramiento fijo en la posición de apertura total, en la que el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 se apoya en paralelo y/o en toda su superficie en el tramo contiguo de la pared intermedia 23.

En base a una representación esquemática de la figura 10, se muestra además que la correspondiente pared intermedia 23 no tiene que estar unida mediante una línea de unión 27 directamente con una primera pared lateral 21 contigua, sino que un archivador colgante puede presentar ya desde fábrica un determinado lomo o fondo 24, (por lo general más bien pequeño) que por ejemplo está unido de manera rígida y fija (preferiblemente en ángulo recto) con la primera pared lateral 21. En este caso se encuentra la línea de unión 27 por ejemplo decalada respecto a la primera pared lateral 21 en el lado longitudinal 24a que se encuentra en la figura 10 a la derecha y que discurre transversal al plano del dibujo de este tramo de lomo o de fondo 24. Desde este lugar discurre entonces la pared intermedia 23 abatible con los archivadores colgantes 11 plegados más o menos en vertical hacia arriba y puede abatirse, para aumentar el espacio de carga, en aproximadamente hasta 90° hasta su orientación aproximadamente horizontal, en la que la misma forma un tramo de fondo aumentado. También en este ejemplo están previstos dispositivos de apoyo y/o unión 31, 131 y 231. En la variante de la figura 10 se muestra por ejemplo un dispositivo de apoyo y de apoyo y/o unión 231 más bien rígido, que se aloja y apoya articuladamente en el extremo inferior de una siguiente segunda pared lateral 25 por un lado y en la pared intermedia 23 abatible por otro lado. Mediante la configuración más bien rígida del dispositivo de apoyo y/o unión 231 puede absorber, también en la posición de plegado, el peso de un archivador colgante 11 no sólo la primera pared lateral 21, sino conjuntamente la primera y segunda paredes laterales 21, 25, representando, tal como se ha indicado, en cada caso la segunda pared lateral 25 en el caso de un archivo colgante encadenado a la vez la primera pared lateral 21 de un archivador colgante 11 que vaya a continuación.

Son posibles otras ejecuciones distintas.

En la figura 11 se ha representado también que la anchura o la altura de la pared intermedia 23 abatible (es decir, la distancia entre la línea de doblado 27 y el borde superior libre 23b) puede ser inferior a la distancia máxima entre la línea de doblado 27, que a la vez es la primera línea de fijación 37 para el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231, y la siguiente línea de unión 27 situada en la figura 11 a la derecha, en la que está configurada la línea de fijación 37 en la siguiente pared lateral 21, 25, ya que en este caso se forma al menos una banda pequeña de la superficie del fondo también mediante el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 que se encuentra libre hacia arriba, y que se encuentra libre entre el borde libre 23b de la pared intermedia 23 abatida y la siguiente pared lateral 21, 25 que se encuentra en la figura 11 a la derecha de la anterior. Por lo tanto debería corresponder la profundidad del dispositivo de apoyo y/o unión también en este caso a la profundidad del correspondiente archivador 11, para de esta manera configurar una superficie de fondo cerrada. Una tal forma de ejecución, en la que la superficie del fondo está formada en una determinada parte también por el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231, procede esencialmente sólo cuando el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 está formado por un material más resistente, es decir, no por un material de tejido que puede colgar libremente, ya que mediante la zona de solape de la pared intermedia 23 abatible con el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 formado por material más resistente, esto da lugar a un arriostramiento tal que no es posible un giro de la pared intermedia 23 según la representación de la figura 11 hacia abajo más allá del plano horizontal.

En base a otro ejemplo de ejecución final de la figura 12, se mostrará además que el archivo colgante ajustable según la invención no sólo puede estar configurado en forma de varios archivadores colgantes interrelacionados, sino también en forma de archivadores colgantes individuales que pueden utilizarse independientemente uno de otro.

- 5 Esto exige solamente que además de la primera pared lateral 21 en cada caso y de la correspondiente pared intermedia 23, así como del dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131, 231, flexible o más bien rígido, no flexible, esté prevista una siguiente segunda pared 25, que básicamente está configurada como la siguiente primera pared lateral 21 de un siguiente archivador colgante 11 mostrada en base a los ejemplos de ejecución antes descritos. También en este caso se apoyaría y/o estaría fijado el correspondiente dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131, 231 en uno de los lados en la primera pared lateral o preferiblemente en la pared intermedia 23 y en su extremo opuesto en la segunda pared lateral 25. Por lo demás, la estructura y funcionamiento son idénticos.
- 10 Los otros ejemplos de ejecución muestran desde luego que básicamente no es necesario concebir los archivadores colgantes individualmente, sino que es posible una solución "encadenada", en la que prácticamente la segunda pared lateral 25 de un archivador colgante 11 individual está fundida con la siguiente primera pared lateral 21 de un segundo archivador 11 que va a continuación formando una única pared lateral.
- 15 En una solución encadenada, tal como la que se muestra en la figura 2 y en las siguientes figuras, es solamente necesario que para el último archivador colgante que llega a una fila se prevea aún una pared lateral de cierre individual 25, es decir, una única segunda pared lateral 25, que sirve como dispositivo de apoyo para el dispositivo, flexible o no flexible, de apoyo y/o unión 31, 131, 231 de un último archivador colgante 11.
- 20 Los ejemplos de ejecución están configurados tal que la cara longitudinal del lado inferior 23a de la pared intermedia 23 y la cara longitudinal 21a del lado inferior de la primera pared lateral 21, coinciden y forman la llamada línea de unión 27. La primera pared lateral 21 y/o la pared intermedia 23 pueden no obstante también sobresalir y estar prolongadas hacia abajo más allá de la citada línea de unión 27. El funcionamiento no se ve afectado por ello.
- 25 Los ejemplos de ejecución descritos muestran variantes en las que la pared intermedia 23 abatible se sujeta en su posición al menos aproximadamente horizontal (es decir, con el archivador colgante 11 abierto al máximo) de distinta manera.
- 30 En el ejemplo de ejecución de la figura 2 se encuentra la pared intermedia abatible 23 en la posición de abierto sobre el dispositivo de apoyo y/o unión 31 que discurre directamente en paralelo y por debajo de la anterior. Puesto que la longitud (o bien anchura) entre dos primeras paredes laterales 21 corresponde a la altura de una pared intermedia 23, se encuentra en consecuencia el borde libre 23b de la pared intermedia 23 directamente junto a la línea de fijación 27 sobre el dispositivo (flexible) de apoyo y/o unión 31, 131 fijado a una siguiente primera o segunda pared lateral 21, 25, no pudiendo por lo tanto seguir descendiendo más aquí.
- 35 Dado el caso puede estar previsto en las correspondientes paredes intermedias 23 (o bien 25) también un borde de apoyo, al menos de pequeñas dimensiones, que sobresale en la dirección de una pared intermedia 23 o un angular de apoyo que sobresale u otros resaltes 21c, tal como se ve en una representación de detalle ampliada en la figura 13.
- 40 También en este caso quedaría limitada por la longitud del dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131 la distancia máxima entre dos paredes laterales 21 o una primera y una segunda paredes laterales 21, 25, con lo que entonces la pared intermedia abatible 23 en la zona de su extremo libre 23b se apoya sobre este angular de apoyo, este borde de apoyo u otros resaltes distintos 21c y aquí las fuerzas de apoyo se conducen directamente hasta la pared lateral 21 dotada del angular de apoyo o del borde de apoyo u otros resaltes 21c.
- 45 En el ejemplo de ejecución de la figura 10, utilizando un dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 más bien fijo, se realiza además entre la pared intermedia 23 abatible y el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 231 más bien fijo, un apoyo y/o sustentación en paralelo, es decir, arriostamiento, con lo que se evita adicionalmente que continúe el descenso.
- 50 Finalmente se realiza en el ejemplo de ejecución de las figuras 7 y 8 un apoyo de la pared intermedia abatible 23, al estar casi "colgado" el borde libre 23b de la pared intermedia 23 abatible en el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131, 231, y de esta manera se sujeta en su posición horizontal final.
- 55 El correspondiente dispositivo de apoyo y/o unión 31 a modo de un dispositivo de apoyo, unión y/o guía 31, se describe también a continuación en base a otro ejemplo de ejecución, precisamente en base a las figuras 14 y 15.
- En este ejemplo de ejecución están compuestas la primera y segunda paredes laterales 21, 25 así como las paredes intermedias 23 abatibles, preferiblemente de un material más resistente, por ejemplo material de plástico, aún cuando este ejemplo de ejecución no queda limitado en este sentido.
- 60 También en esta variante está unida la pared intermedia 23 abatible en una línea de unión 27 (es decir, en un eje de doblado o de giro 27) con la correspondiente primera pared lateral 21 que se encuentra a la izquierda en los dibujos, y abatible respecto a la misma.
- 65 En la zona de su borde superior opuesto 23b está unida en este ejemplo de ejecución la pared intermedia 23 mediante un dispositivo de apoyo y/o de unión 31, 331 de posición variable, con la respectiva primera pared lateral 21 siguiente en

5 cada caso (o con una siguiente segunda pared lateral 25). Contrariamente a en los otros ejemplos de ejecución, la línea de unión o fijación 37 existente en los dibujos entre la pared intermedia 23 y la situada en cada caso a la derecha de la primera o segunda pared lateral 21, 25, no está prevista en una posición invariable, sino que puede variar de posición respecto a la correspondiente primera o segunda pared lateral 21, 25 que se encuentra a la derecha. En el caso de una forma de ejecución encadenada, tal como se describe en base a las figuras 2, 6 o por ejemplo la figura 9, se encontraría en este caso la pared intermedia 23 abatible que se encuentra más a la derecha de todo en unión activa con una llamada segunda pared lateral 25 de cierre correspondientemente. En el caso de archivadores individuales, tal como se explica en base a la figura 12, se encontraría la pared intermedia 23 abatible en cada caso en unión activa en su borde superior 23b con la correspondiente segunda pared intermedia 23.

10 La forma de ejecución es entonces tal que la pared intermedia 23 abatible puede entenderse e interpretarse también como parte del dispositivo de apoyo y/o unión 31, 131 de posición variable. Tampoco en este caso está unido el borde superior 23b de la pared intermedia 23 en una línea de unión o fijación 37 fija, sino que está unido mediante el dispositivo de apoyo y/o de unión 331 de posición variable, es decir, deslizable, con una siguiente primera o segunda pared lateral 21, 25, y precisamente tal que el dispositivo de apoyo y/o unión 331 puede deslizarse en la zona de su línea de unión y/o fijación 37 en una siguiente primera o segunda pared lateral 21, 25 a lo largo de un dispositivo de guía 340 allí configurado. Con otras palabras, puede también con un tal mecanismo abatirse variando de posición la pared intermedia 23 abatible, al igual que en los otros ejemplos de ejecución, desde una posición plegada del archivo colgante hasta una posición abierta del archivador colgante 11, cuando se encuentra la pared intermedia 23 aproximadamente horizontal y a la inversa.

15 Para ello incluye el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 331 de posición variable, en el borde superior 23b de la pared intermedia 23, por ejemplo dos elementos de unión 333 tendidos decalados en la dirección longitudinal del borde 23b, por ejemplo en forma de lengüetas o tramos curvados 333' cortos que pueden doblarse, flexibles o rígidos, etc., en cuyo extremo libre opuesto al correspondiente borde 23b están dispuestos respectivos elementos de anclaje 335, por ejemplo en forma de una espiga 335'. En el ejemplo de ejecución mostrado se observa que el elemento, preferiblemente en forma de una espiga 335' (que discurre en paralelo a la línea de unión 27 o al borde superior 23b de la pared intermedia 23) sobresale lateralmente más allá de la anchura del elemento de unión 333, preferiblemente inclusive de la lengüeta 333'. En las correspondientes paredes laterales 21 (o bien en las segundas paredes laterales 25 previstas) está prevista en el correspondiente lugar una ranura de guía 341 que discurre en dirección transversal al eje de unión y/o giro 27. En esta ranura de guía 31 penetra el dispositivo de apoyo y/o unión 331, es decir, el elemento de unión 333 con forma de lengüeta, con lo que el elemento de anclaje 335, preferiblemente en forma de la espiga 335', está sujeto tal que puede deslizar sobre el lado opuesto a la correspondiente pared intermedia 23 de una primera o segunda pared lateral 21 o 25. La citada ranura de guía 341 es por lo tanto en general un dispositivo de guía 340, a lo largo del que está sujeto el dispositivo de apoyo y/o unión 331 en la correspondiente pared lateral, tal que puede deslizarse.

25 Para que el elemento de anclaje 335, preferiblemente en forma de la espiga 335', no se apoye en la superficie 21' o bien 25' de la correspondiente siguiente primera o segunda pared lateral 21, 25 que puede verse en las figuras 14, 15, continúa la ranura de guía 341 en una ranura de guía ensanchada 343, que es tan ancha que la espiga 335', es decir, el elemento de anclaje 335, llega hasta allí y si es posible no por encima de la superficie 21' ni 25' respectivamente de la correspondiente siguiente pared lateral 21.

30 Si se gira ahora desde un estado de plegado, pasando por la posición intermedia mostrada en la figura 14, la correspondiente pared intermedia 23 desde su posición inicial que discurre más bien hacia arriba (vertical; con el archivador colgante 11 plegado) hasta su posición de apertura girada hacia la derecha, es decir, hasta la posición de apertura mostrada en la figura 15, entonces puede deslizarse hacia abajo el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 331 en el dispositivo de guía 340 hasta aproximadamente el tope 325 inferior, que limita el dispositivo de guía 340, en el que entonces se mantiene la pared intermedia 23 al menos aproximadamente en la posición horizontal.

35 En el ejemplo de ejecución mostrado puede observarse entonces que la pared intermedia 23 se apoya en posición horizontal en un angular de tope, un borde de tope o un resalte 21c de la correspondiente siguiente pared lateral, para que las fuerzas de soporte que actúan sobre la pared intermedia 23 puedan conducirse a su través directamente sobre el angular de apoyo o bien el borde de apoyo 21c hasta la correspondiente pared lateral 21 y con ello las fuerzas de soporte no tengan que ser absorbidas - aún cuando esto sería también posible - mediante el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 331, es decir, en particular mediante las lengüetas 333' y las correspondientes espigas 335'. Igualmente está formado en el lado opuesto 21b también un borde de apoyo, sobre el que se apoya la pared intermedia 23 en cada caso próxima a la pared lateral izquierda 21 (aquí está formado el eje de unión y de vuelco 27).

40 En el ejemplo de ejecución mostrado incluye el dispositivo de apoyo y/o unión 31, 331 dos elementos de anclaje 335 que se encuentran decalados en la dirección longitudinal del eje de doblado 27 o bien del borde superior 23b de la pared intermedia 23, los cuales están unidos mediante un elemento de unión 333 con la pared intermedia 23, estando previstos los elementos de anclaje 335 y los elementos de unión 333 en cada caso enfrentados al borde posterior y anterior del archivador colgante 11, decalados hacia el interior.

En el ejemplo de ejecución mostrado está unida la pared intermedia 23 no sólo en la cara longitudinal superior 23b, sino también en su cara izquierda o inferior 23a mediante un dispositivo de unión 127 con la respectiva primera pared lateral 21, estando formado el mecanismo de unión similar al dispositivo de apoyo y/o unión 331 de posición variable. Aún cuando cualquier unión entre la primera pared lateral 21 y la pared lateral 23 puede estar realizada por ejemplo también configurando una bisagra pelicular o similares, se utiliza en el ejemplo de ejecución mostrado para este equipo de unión 127 un elemento de anclaje 135, preferiblemente en forma de espigas 135', que se sujetan mediante elementos de unión 133, preferiblemente en forma de lengüetas 133'.

Para formar un eje de giro 27, están previstas al respecto aberturas 141 configuradas con forma de T y sólo de pequeña altura en la zona inferior del borde de las primeras paredes laterales 21, para poder introducir y asentar por ejemplo el elemento de anclaje 135 configurado en forma de una espiga 135' en la escotadura 141 con forma de T, tal que el elemento de anclaje 135 con una anchura mayor (aquí en dirección paralela al eje de giro 27) agarre por detrás los tramos de pared que se encuentran próximos a la escotadura 141 con forma de ranuras más pequeñas sobre el lado opuesto a la pared intermedia de la primera pared lateral 21, con lo que por lo tanto la pared intermedia 23 está sujeta en la pared intermedia 21 que en los dibujos se encuentra a la izquierda, pudiendo volcarse o girar en relación a la misma. También en este ejemplo de ejecución puede estar previsto también en la respectiva cara posterior, no visible en las figuras 14 y 15, de una primera pared lateral 21, la correspondiente cavidad ensanchada respecto a la escotadura 141 con forma de ranura, a la que llega el correspondiente elemento de anclaje 135 por ejemplo en forma de una espiga 135'. Así no sobresale por lo tanto el elemento de anclaje 135 sobre la superficie posterior de la pared lateral 21, sino que se sujeta en la correspondiente cavidad. También en este caso está configurado el elemento de unión 133 preferiblemente en forma de la lengüeta 133' en forma flexible, que puede doblarse, en forma de banda, por ejemplo en forma de una corta banda de tejido y/o de plástico, etc., desde luego preferiblemente no elástica.

En el ejemplo de ejecución mostrado en las figuras 14 y 15, encaja el dispositivo de apoyo y/o unión 331 en la pared intermedia 23. No obstante, tal como ya se ha mencionado, puede interpretarse la pared intermedia 23 también como parte del dispositivo de apoyo y/o unión 331, por ejemplo incluso cuando, contrariamente al ejemplo de ejecución mostrado, la pared intermedia 23 mostrada en las figuras 14 y 15 por ejemplo estuviera ya configurada sólo con forma de marco, como nervio de unión o como unión a modo de tejido, que parte de una línea de unión 27 en una primera pared lateral 21 y que está unida mediante las lengüeta 333' y las espigas 335', con una altura ajustable, con una siguiente primera o segunda pared lateral 21, 25 que se encuentra contigua a la derecha. En este caso debería entonces estar prevista una pared intermedia adicional 23, que se ajusta y sujeta mediante el dispositivo de apoyo y/o unión así formado.

De la descripción realizada resulta que el archivo colgante correspondiente a la invención queda definido o bien puede estar definido por ejemplo a partir de una o varias de las siguientes características o combinaciones de características, además de otras características que resultan de la descripción y de los dibujos, es decir:

- el archivador colgante (11) incluye una primera y una segunda pared lateral (21, 25),
- se prevé una pared intermedia (23),
- la pared intermedia (23) está prevista entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25),
- la pared intermedia (23) esta unida mediante una línea de unión (27) que se encuentra abajo directa o indirectamente con la primera pared lateral (21),
- la pared intermedia (23) puede girar desde una orientación paralela a la primera pared lateral (21) y/o vertical, o al menos una orientación que discurre predominantemente con componente vertical, hasta una segunda posición por el contrario abatible, en la que la misma, formando un fondo para el archivador colgante (11), está orientada en dirección horizontal o al menos aproximadamente en dirección horizontal, y
- se prevé un dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331), que por un lado está fijado a la primera pared lateral (21) y/o a la pared intermedia abatible (23) y por otro lado está fijado a la segunda pared lateral (25) tal que a su través está sujeta la pared intermedia abatible (23) en su funcionamiento como fondo
- y/o
- porque sólo la primera y la segunda pared lateral (21, 25) están dotadas en la parte superior de un dispositivo de soporte y/o suspensión (15) y la pared intermedia abatible (23) está equipada en su cara superior sin dispositivo de soporte y/o suspensión;
- y/o
- porque con la pared intermedia abatida (23), formando un fondo para un archivador colgante (11), la distancia entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25) corresponde a la anchura de la pared intermedia (23);
- y/o
- porque con la pared intermedia abatida (23) formando un fondo para un archivador colgante (11), la distancia entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25) es mayor que la anchura de la pared intermedia (23), estando formada toda la superficie del fondo entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25) por la pared intermedia

- abatida (23) y una zona parcial que queda libre hacia arriba del correspondiente dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331);
- 5 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231) por un lado está alojado y fijado a la cara inferior y en particular al lado longitudinal inferior (21a) de la primera pared lateral (21) y/o a la cara inferior, en particular al lado longitudinal inferior (23a) de la pared intermedia abatible (23);
- 10 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131.231) está fijado a la pared intermedia abatible (23);
- 15 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331) está fijado a la cara exterior inferior de la pared intermedia (23) abatible orientada hacia la segunda pared lateral (25), preferiblemente por encima de la cara longitudinal inferior (23a) y por debajo del borde longitudinal superior (23b);
- 20 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231) está fijado a la mitad de la altura de la pared intermedia (23) abatible a la misma;
- 25 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331) está unido en el borde longitudinal superior (23a) de la pared intermedia (23) abatible con la misma;
- 30 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231) está fijado a la cara longitudinal inferior (25a) de la segunda pared lateral (25);
- 35 -y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231) está fijado a la segunda pared lateral (25) por encima de la cara longitudinal inferior (25a);
- 40 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231) está fijado a una cierta distancia por encima de la cara longitudinal inferior (25a) de la segunda pared lateral (25) a la misma, lo que corresponde a la mitad de la altura de la pared intermedia (23) abatible;
- 45 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331) está compuesto por un dispositivo de apoyo y/o unión (131) que puede doblarse, flexible y/o deformable o incluye el mismo;
- 50 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331) está compuesto por una banda, una banda de plástico, una banda de tejido o similares;
- 55 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331) está compuesto por un dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331) resistente, que caso necesario absorbe fuerzas de apoyo, que no puede enrollarse con forma de banda, o incluye el mismo;
- 60 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331) está unido en sus lados enfrentados de forma articulada o flexible con la primera pared lateral (21) y/o la pared intermedia (23) abatible por un lado y de forma articulada o flexible con la segunda pared lateral (25) por otro lado;
- 65 y/o
- porque el dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331) está fijado en sus lados enfrentados de manera flexible y/o que puede girar;
- y/o
- porque el equipo de apoyo y/o unión (31; 331) presenta al menos un elemento de anclaje (335), que puede desplazarse a lo largo de un dispositivo de guía (340) en la segunda pared lateral (25) en la dirección transversal, transversalmente respecto al eje de doblado y/o de giro (27);
- y/o
- porque el dispositivo de guía (340) incluye una ranura de guía (341) y por que el dispositivo de apoyo y/o de unión (31; 331) incluye al menos un elemento de unión (333) unido a la pared lateral (23), preferiblemente en su zona del borde superior (23b), que atraviesa la ranura de guía (341), estando previsto en el extremo libre del elemento de unión (333) un elemento de anclaje (335), que sobresale lateralmente de la ranura de guía (341) en la cara de la segunda pared lateral (25) opuesta a la pared intermedia (23);
- y/o
- porque la ranura de guía (341) continúa en el lado de la segunda pared lateral (25) opuesto a la pared intermedia (23) en una ranura de guía (343) con una anchura mayor, en la que está conducido tal que puede deslizar el elemento de anclaje;
- 60 y/o
- porque la pared intermedia (23) está unida en su borde inferior (23a) con la primera pared lateral (21) mediante al menos un elemento de unión (133), que penetra en una escotadura (141) en la primera pared lateral (21), estando previsto en el extremo libre del elemento de unión (133) un elemento de anclaje (135) que sobresale de la escotadura (141);
- 65 y/o

- porque el elemento de anclaje (135) llega hasta una escotadura que abarca la abertura (141) en el lado de la primera pared lateral (21) enfrentado a la pared intermedia (23);
y/o
- 5 - porque están previstos al menos dos elementos de unión (133, 333) y elementos de anclaje (135, 335) tendidos decalados en la dirección longitudinal de un archivador colgante (11), que preferiblemente están dispuestos tendidos decalados respecto al borde anterior y posterior del archivador colgante (11);
y/o
- porque el elemento de unión (133, 333) está compuesto por una lengüeta flexible (333') o incluye la misma;
y/o
- 10 - porque la segunda pared lateral (25) forma la primera pared lateral (21) de un siguiente archivador colgante (11);
y/o
- porque varios archivadores colgantes (11) están reunidos para formar un archivo colgante (9) manejable como un conjunto;
- y/o
- 15 - porque de varios archivadores colgantes (11) encadenados, para el correspondiente último archivador colgante (11) está prevista una segunda pared lateral (25) que cierra el archivo colgante.

REIVINDICACIONES

1. Archivo colgante en forma de un archivador colgante (11) con la siguiente característica:

- 5 - el archivador colgante (11) incluye una primera y una segunda pared lateral (21, 25),
- se prevé una pared intermedia (23),
- 10 - la pared intermedia (23) está prevista entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25),
- la pared intermedia (23) esta unida mediante una línea de unión (27) situada abajo directa o indirectamente con la primera pared lateral (21),
- 15 - la pared intermedia (23) puede girarse desde una orientación paralela a la primera pared lateral (21) y/o vertical o al menos una orientación que discurre predominantemente con componente vertical, hasta una segunda posición por el contrario abatible, en la que está orientada la misma formando un fondo para el archivador colgante (11) en dirección horizontal o al menos aproximadamente en dirección horizontal, y
- 20 - se prevé un dispositivo de apoyo y unión (31; 331) a través del cual la pared lateral (23) abatible está unida con la segunda pared lateral (21, 25),

caracterizado por las siguientes características adicionales:

- 25 - en la segunda pared lateral (21, 25) está previsto al menos un dispositivo de guía (340),
- el dispositivo de apoyo y unión (31; 331) incluye al menos un elemento de anclaje (335), que puede desplazarse o deslizarse a lo largo del dispositivo de guía (340) en la segunda pared lateral (25) en la dirección transversal transversalmente al eje de doblado y/o de giro (27);
- 30 - el dispositivo de guía (340) incluye una ranura de guía (341) y el dispositivo de apoyo y unión (31; 331) incluye al menos un elemento de unión (333) unido a la pared intermedia (23), que atraviesa la ranura de guía (341) y
- 35 - en el extremo libre del elemento de unión (333) está previsto un elemento de anclaje (335) que sobresale lateralmente de la ranura de guía (341) en el lado de la segunda pared lateral (25) opuesto a la pared intermedia (23).

2. Archivo colgante según la reivindicación 1,

- 40 **caracterizado porque** el elemento de unión (333) está previsto en la zona del borde superior (23b) de la pared intermedia (23).

3. Archivo colgante según la reivindicación 1 ó 2,

- 45 **caracterizado porque** la ranura de guía (341) continúa en el lado de la segunda pared lateral (25) opuesto a la pared intermedia (23) en una ranura de guía (343) con una anchura mayor, en la que está conducido tal que puede deslizar el elemento de anclaje (335).

4. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 3,

- 50 **caracterizado porque** en la segunda pared lateral (21, 25) están previstos dos dispositivos de guía (340), previsto tendidos decalados en la dirección longitudinal de un archivador colgante (11).

5. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 4,

- 55 **caracterizado porque** el dispositivo de apoyo y unión (31, 331) puede deslizarse hacia abajo en el dispositivo de guía (340) hasta un tope inferior (325), que limita el dispositivo de guía (340), en el que la pared intermedia (23) está sujeta al menos aproximadamente en la posición horizontal.

6. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 5,

- 60 **caracterizado porque** la pared intermedia (23) abatible se apoya en su posición horizontal abatida sobre un angular de tope, un borde de tope o un resalte (21c) en la siguiente pared lateral (25).

7. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 6

65 ,

caracterizado porque la primera y la segunda paredes laterales (21, 25), así como la pared intermedia (23) abatible, están compuestas por un material más resistente, en particular material de plástico.

5

8. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 7,

caracterizado porque la pared intermedia (23) está unida en su borde inferior (23a) con la primera pared lateral (21) mediante una bisagra pelicular o mediante al menos un elemento de unión (133) que atraviesa una escotadura (141) en la primera pared lateral (21), estando previsto en el extremo libre de elementos de unión (133) un elemento de anclaje (135) que sobresale de la escotadura (141).

10

9. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 8,

caracterizado porque el elemento de anclaje (135) llega hasta una escotadura que abarca la abertura (141) en el lado de la primera pared lateral (21) opuesto a la pared intermedia (23).

15

10. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 9,

caracterizado porque están previstos al menos dos elementos de unión (133, 333) y elementos de anclaje (135, 335) tendidos decalados en la dirección longitudinal de un archivador colgante (11), que preferiblemente están dispuestos tendidos decalados hacia el borde anterior y posterior del archivador colgante (11).

20

11. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 10,

caracterizado porque el elemento de unión (133, 333) está compuesto por una lengüeta o un tramo de codo (333') que puede doblarse, flexible o rígido, o incluye el mismo.

25

12. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 11,

caracterizado porque con la pared intermedia (23) abatida formando un fondo para un archivador colgante, (11) la distancia entre la primera y la segunda paredes laterales (21, 25) corresponde a la anchura de la pared intermedia.

30

13. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 11,

caracterizado porque con la pared intermedia (23) abatida formando un fondo para un archivador colgante (11) la distancia entre la primera y la segunda pared lateral (21, 25) es mayor que la anchura de la pared intermedia (23), estando formada la superficie del fondo completa entre la primera y la segunda paredes laterales (21, 25) por la pared intermedia (23) abatida y una zona parcial, que queda libre hacia arriba, del correspondiente dispositivo de apoyo y/o unión (31; 131, 231, 331).

35

14. Archivo colgante según la reivindicación 8 en relación con una de las otras reivindicaciones 1 a 7 ó 9 a 13,

caracterizado porque en la zona del borde inferior de la primera pared lateral (21) está configurada una abertura (141) con forma de T, a través de la cual puede introducirse y hacerse descender el elemento de anclaje (135) en la escotadura con forma de T, tal que el elemento de anclaje (135) con una anchura mayor agarra por detrás los tramos de pared que se encuentran próximos a la escotadura (141) más pequeña con forma de ranura en el lado de la primera pared lateral (21) opuesto a la pared intermedia (23), con lo que la pared intermedia (23) abatible está sujeta en la primera pared lateral (21), pudiendo volcarse o girar con relación a la misma.

45

15. Archivo colgante según una de las reivindicaciones 1 a 14,

caracterizado porque la segunda pared lateral (25) constituye la primera pared lateral (21) de un archivador colgante (11) que va a continuación.

50

16. Archivo colgante según la reivindicación 15,

caracterizado porque varios archivadores colgantes (11) están reunidos para formar un archivo colgante (9) manejable conjuntamente.

55

17. Archivo colgante según la reivindicación 15 ó 16,

caracterizado porque de varios archivadores colgantes encadenados (11), para el correspondiente último archivador colgante (11) está prevista una segunda pared lateral (25) adicional que cierra el archivo colgante.

60

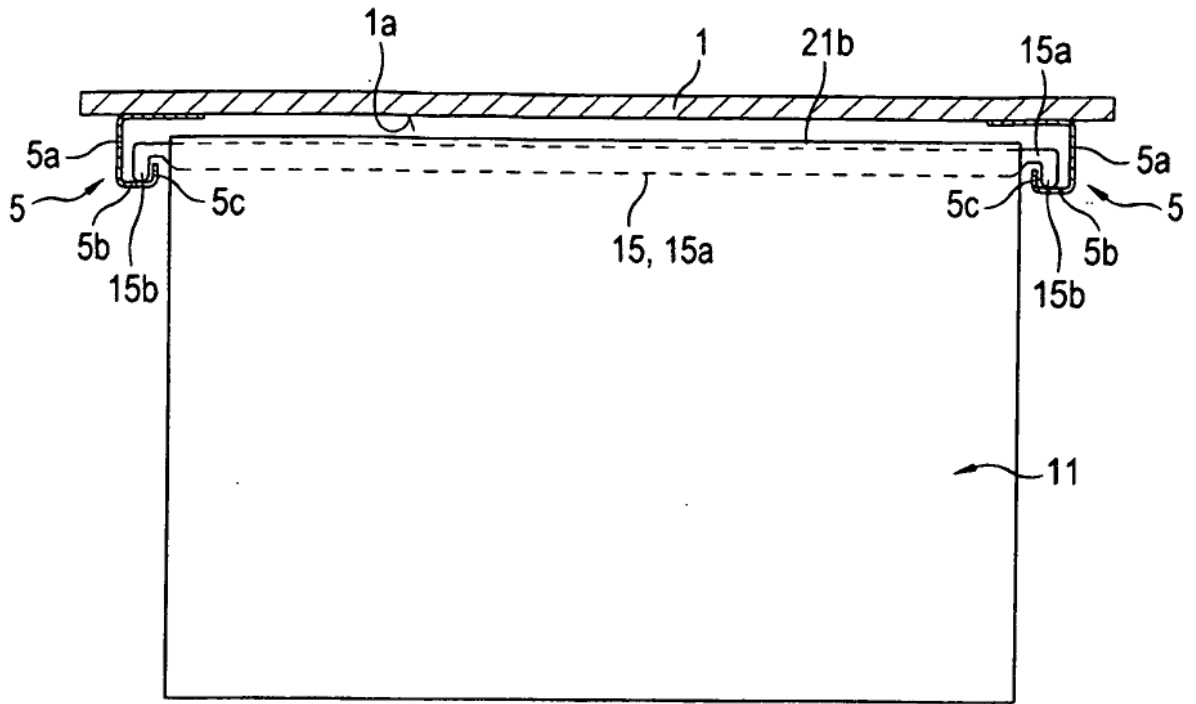


Fig. 1

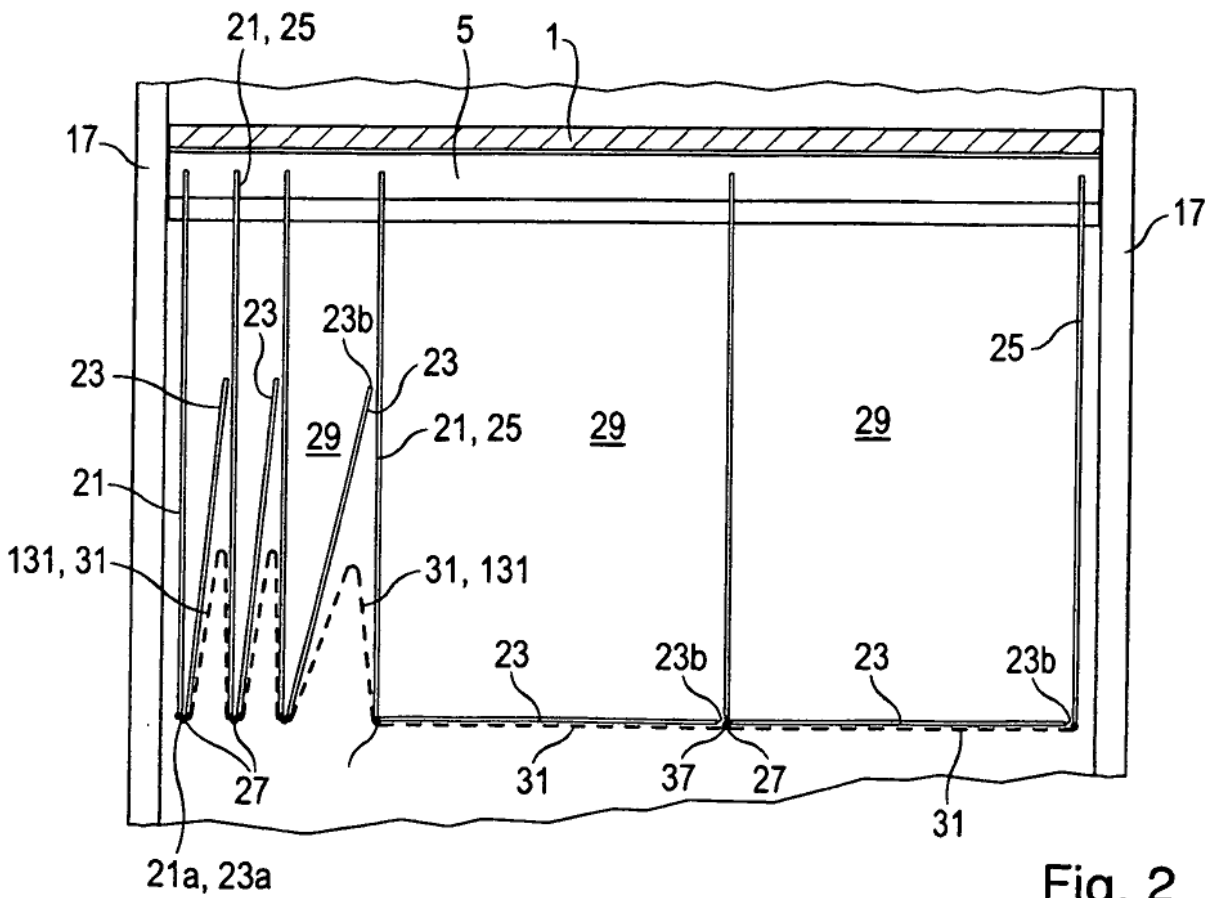


Fig. 2

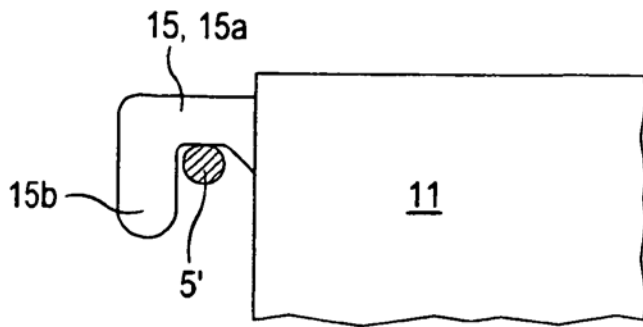


Fig. 1a

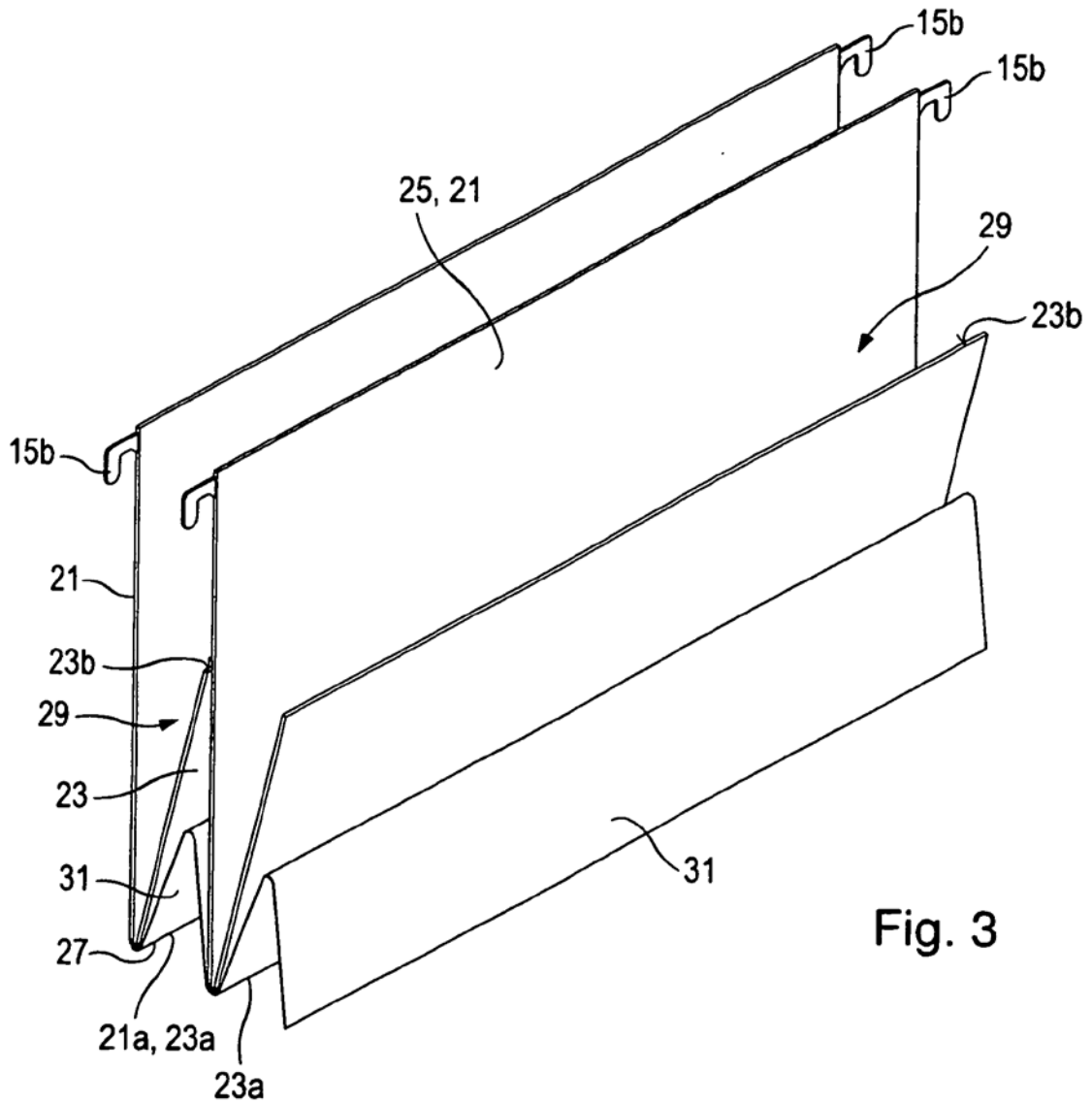


Fig. 3

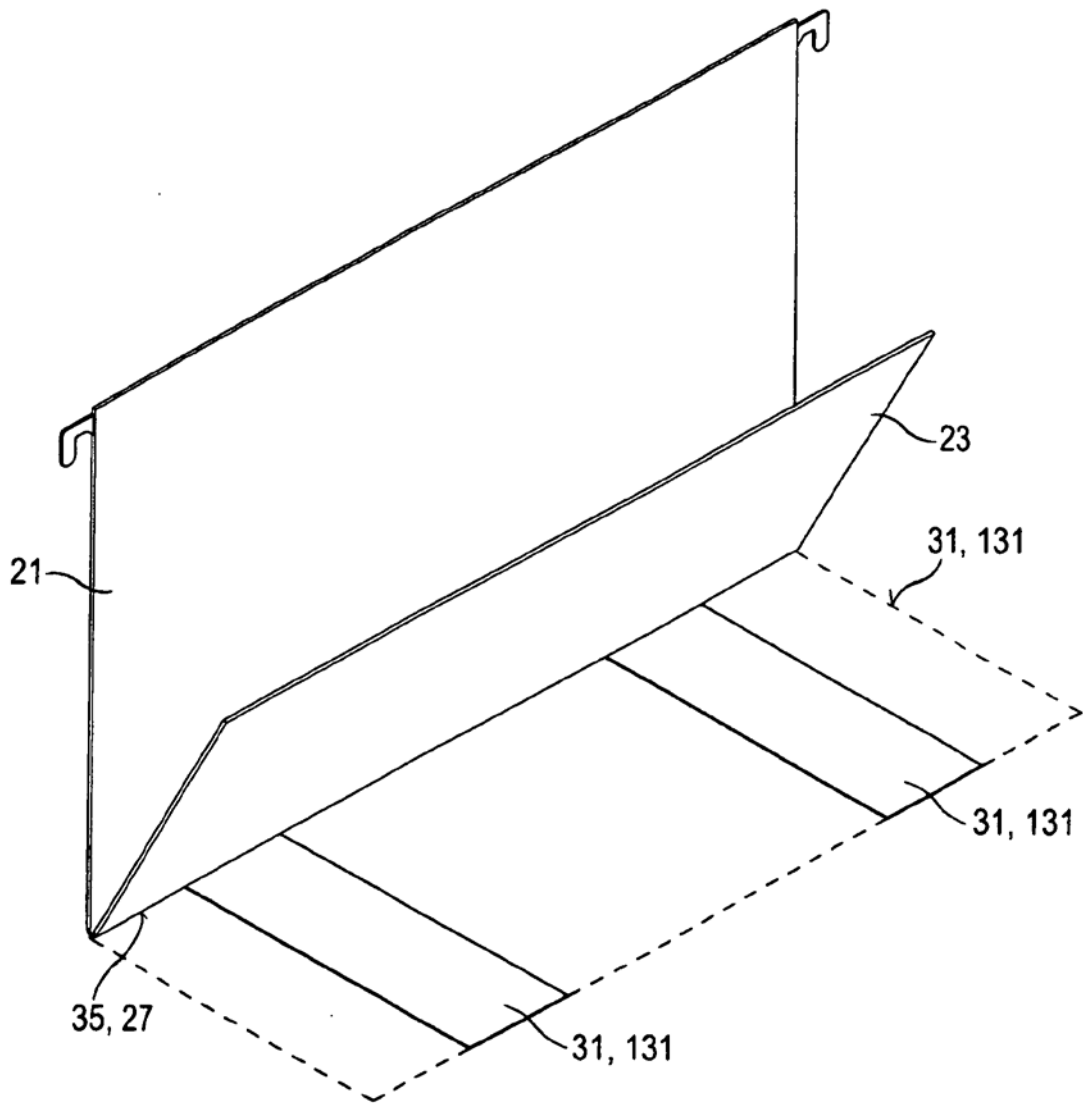


Fig. 4

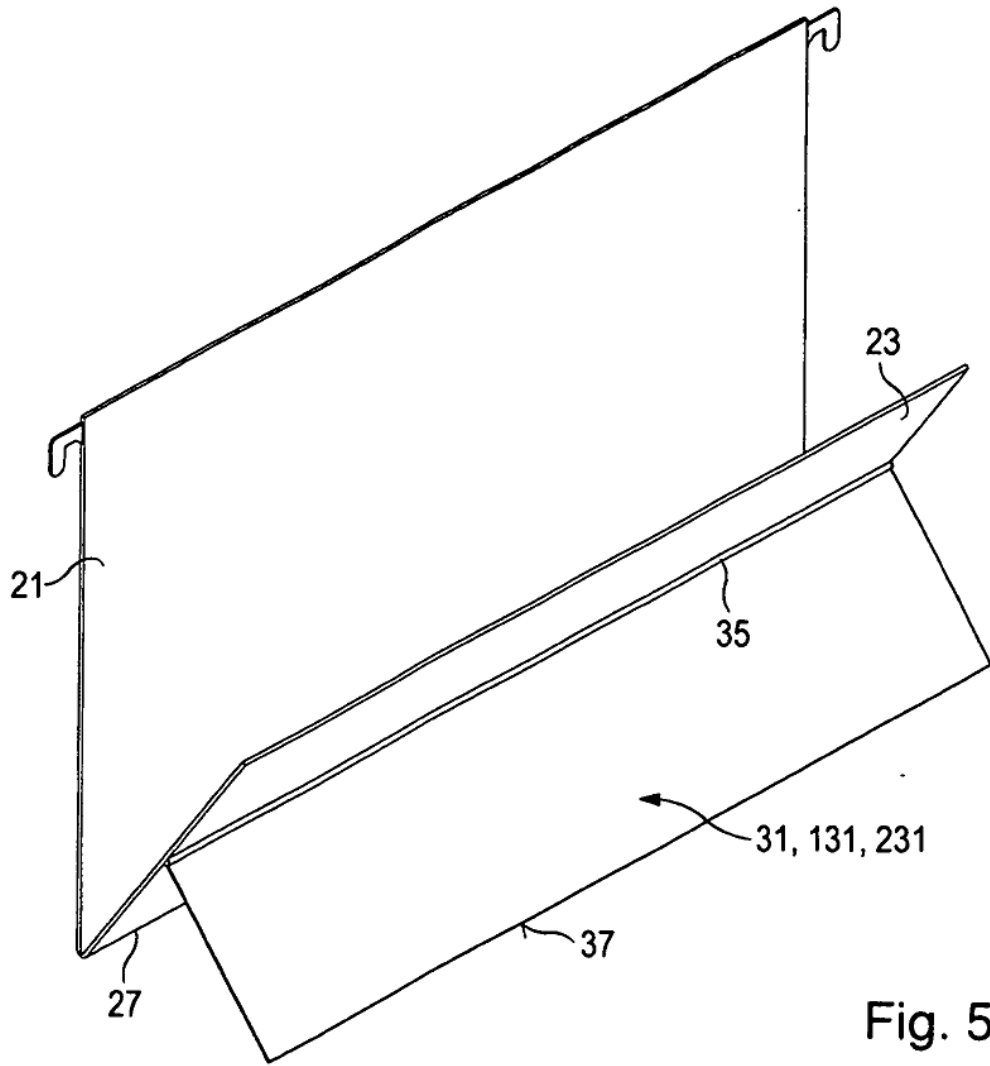


Fig. 5

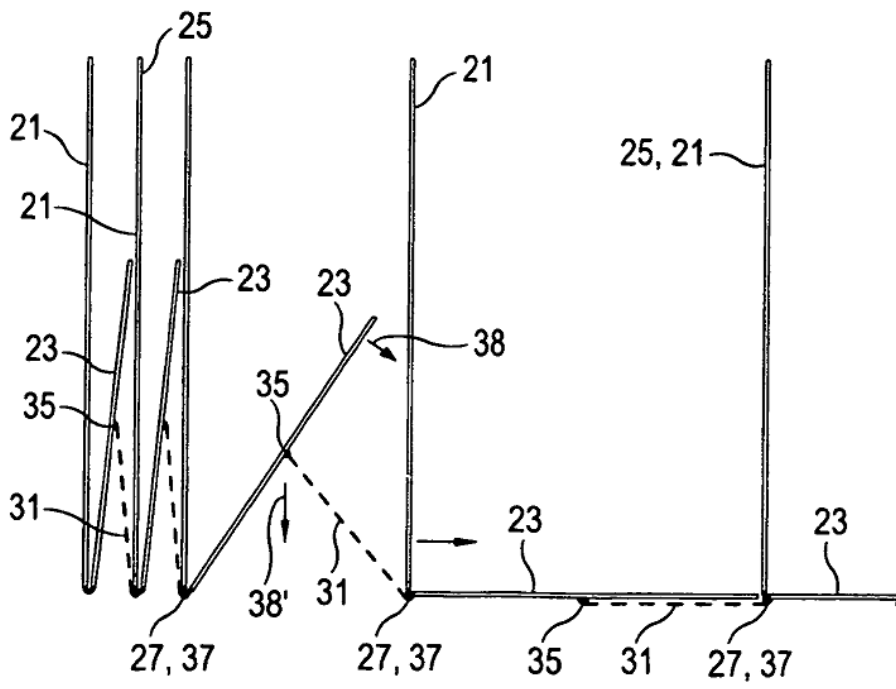


Fig. 6

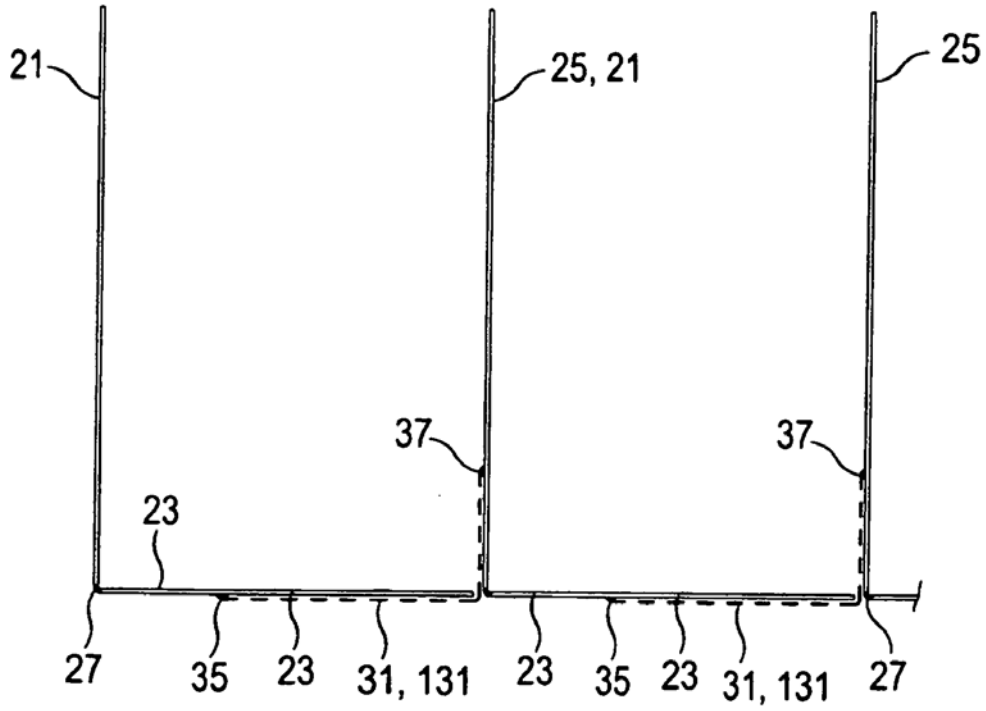


Fig. 7

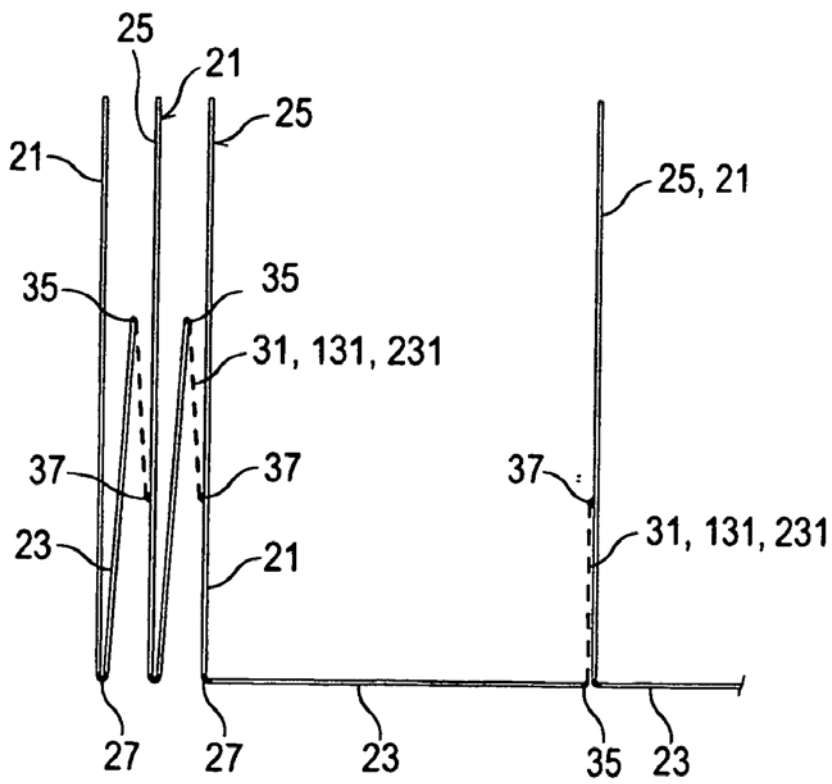


Fig. 8

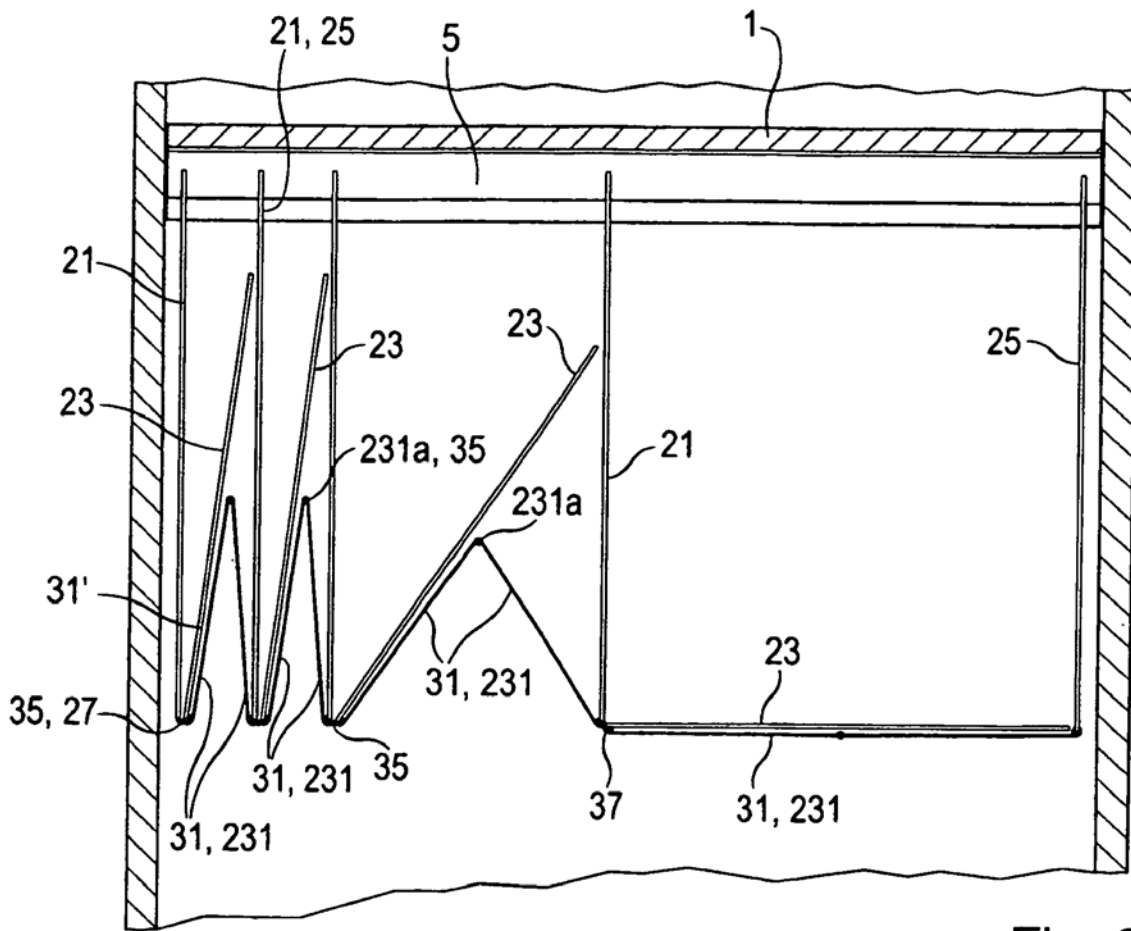


Fig. 9

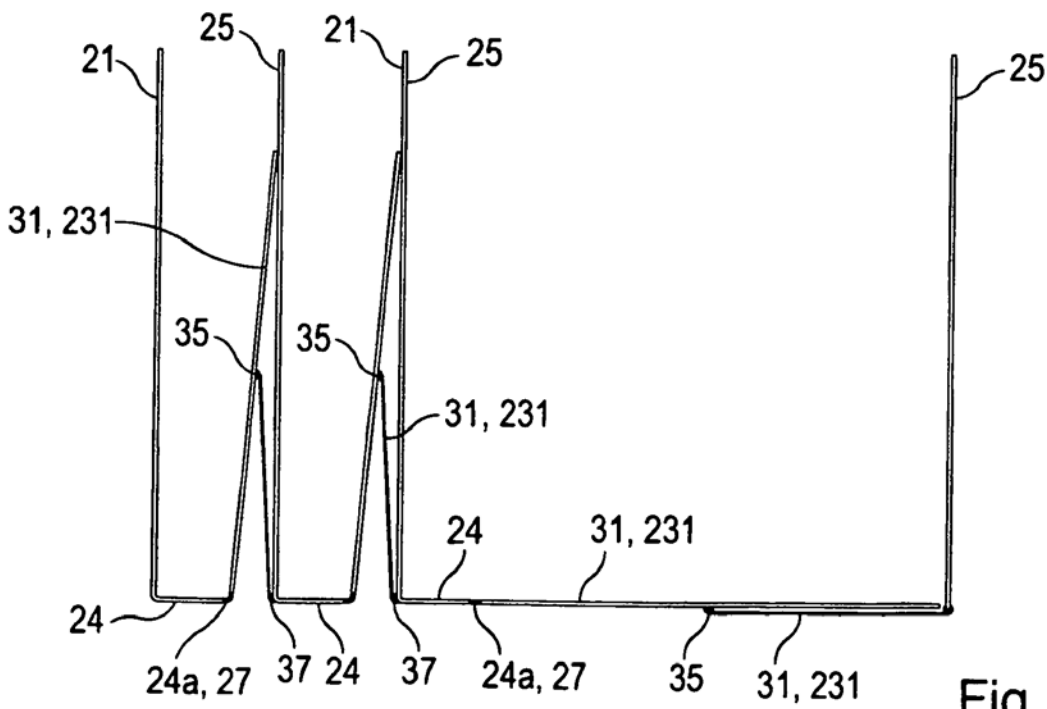


Fig. 10

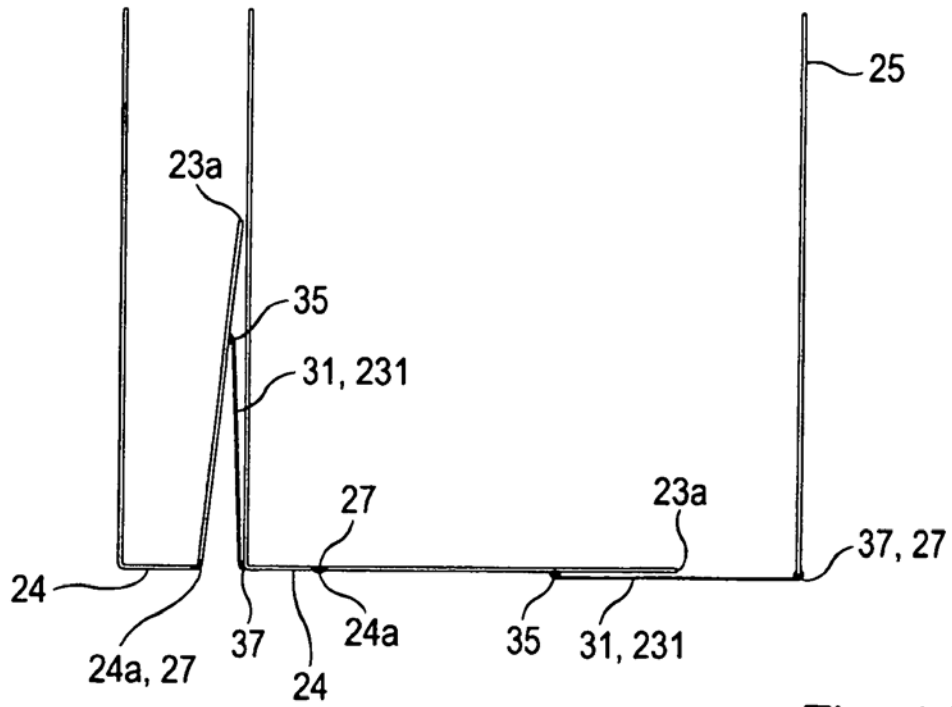


Fig. 11

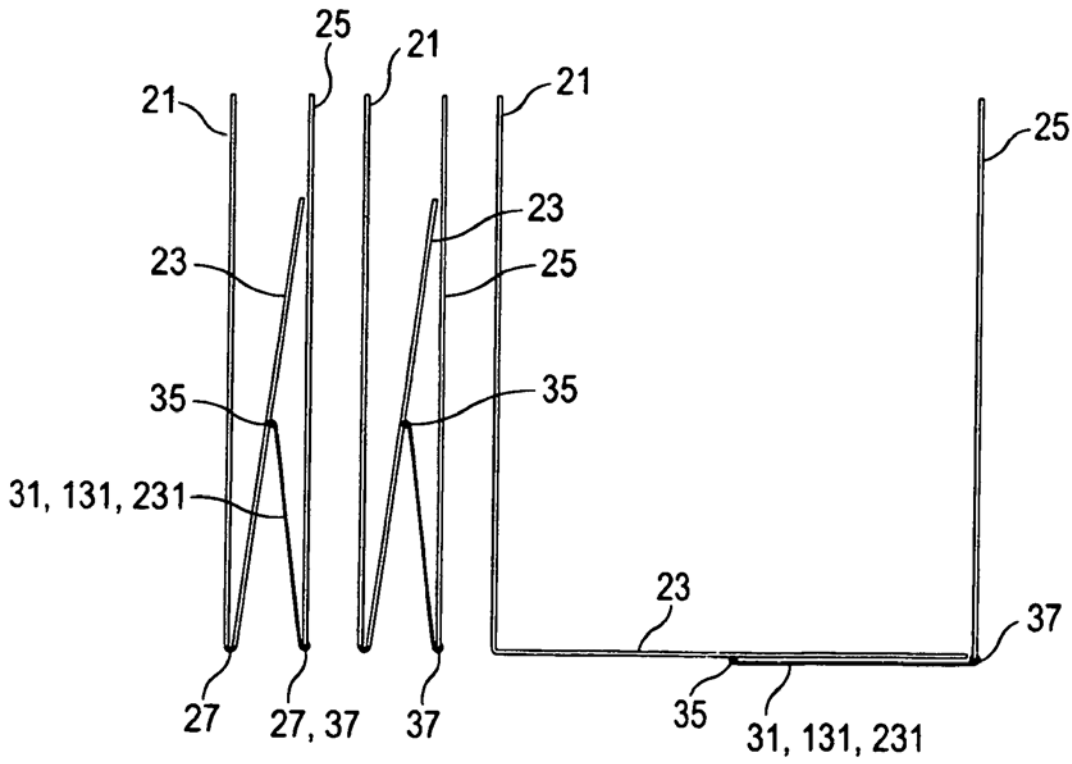


Fig. 12

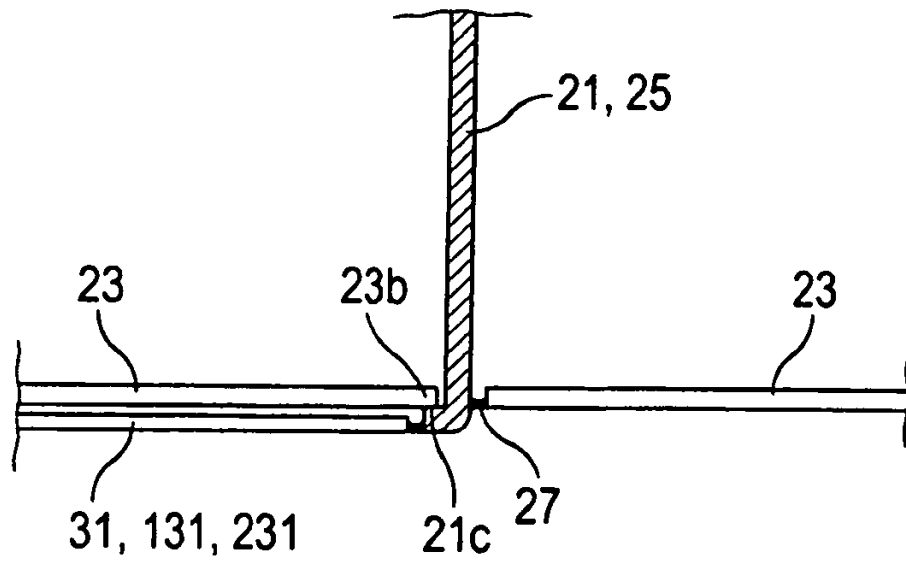


Fig. 13

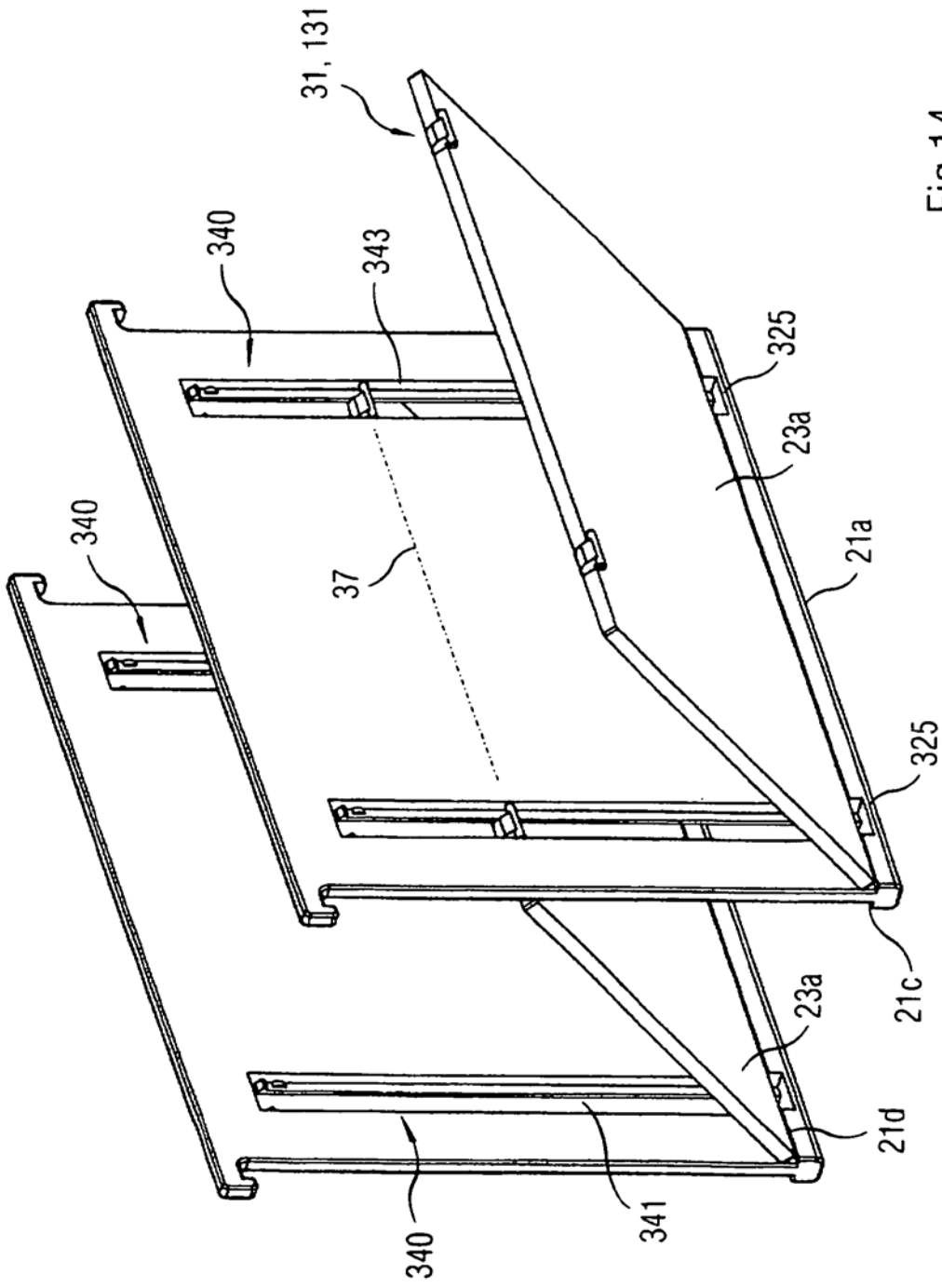


Fig.14

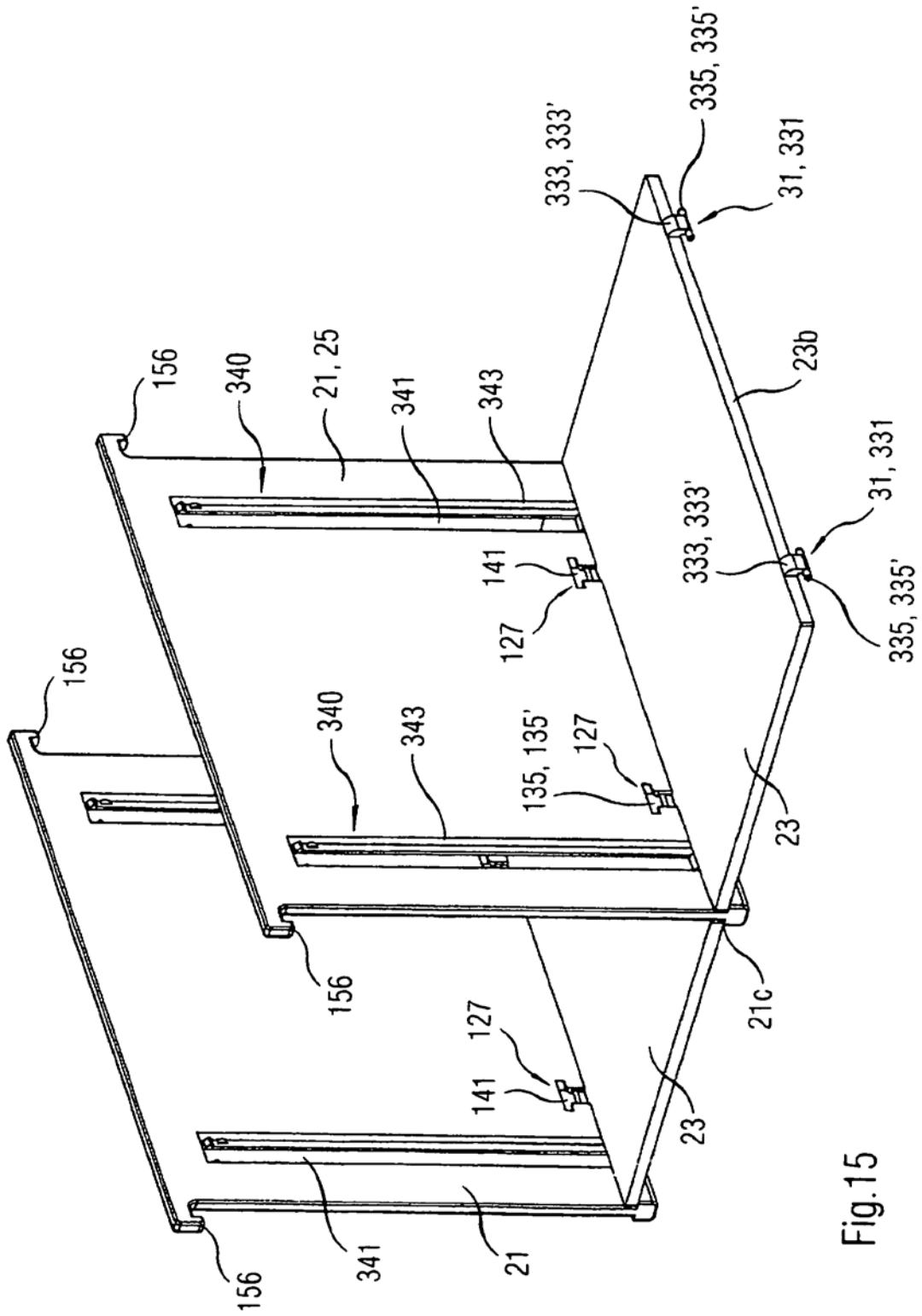


Fig.15